

**AUTOPISTA
NORORIENTE
MEMORIA
ANUAL 2024**



**GRUPO
COSTANERA**

INDICE

- 1. CARTA DEL PRESIDENTE**
- 2. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD**
- 3. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD**
- 4. ADMINISTRACIÓN**
- 5. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR - ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD**
 - DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONCESIONES**
 - RESEÑA HISTÓRICA**
 - FINANCIAMIENTO**
 - DATOS DEL PROYECTO**
 - PROVEEDORES**
 - RIESGO DEL NEGOCIO**
- 6. ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA OBRA**
 - MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA**
 - NÚMERO DE TRÁNSITOS EN AUTOPISTA NORORIENTE**
 - SEGURIDAD VIAL**
 - POLÍTICA DE DIVIDENDOS**
- 7. HECHOS RELEVANTES**
- 8. ADJUNTOS**

1. CARTA DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas

Por encargo del Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Nororient SA, les presento a continuación, la Memoria Corporativa correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, informando los indicadores y análisis razonados obtenidos por la sociedad acompañados del balance general, del estado de ganancias y pérdidas y del informe que al respecto han presentado los auditores externos KPMG Auditores Consultores.

Atentamente,
Diego Savino
Gerente General

2. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

| | |
|-----------------------|---|
| Nombre: | Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. |
| R.U.T.: | 99.548.570-2 |
| Domicilio legal: | General Prieto Nº 1.430 Comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales. |
| Duración: | La duración de la sociedad será de cuarenta y dos años contados desde la Constitución de la misma. |
| Objeto: | La Sociedad tiene por objeto la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Acceso Nororiente a Santiago”, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto. |
| Constitución legal: | <p>“Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.” fue constituida con fecha 11 de febrero de 2004 por escritura pública, otorgada en la Notaria de Humberto Santelices Narducci, cuyo extracto fue inscrito a fojas 4.665, Nº 3637, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2004 y publicado en el diario oficial con fecha 17 de febrero de 2004.</p> <p>De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad se divide en dieciocho mil quinientas acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, y sin valor nominal. A la fecha, el 100% del capital suscrito se encuentra pagado.</p> |
| Modificaciones: | Por Junta Extraordinaria de Accionistas el 19 de agosto de 2004 se cambió la razón social de Sociedad Concesionaria Autopista del Valle Chacabuco S.A. a Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. Asimismo, se modificó en ella la duración del directorio pasando de tres a un año. Dicha junta extraordinaria de accionistas fue reducida a Escritura Pública con fecha 27 de agosto de 2004 en la Notaria de Santiago de Don Humberto Santelices Narducci, siendo publicado su extracto en el diario oficial el 2 de septiembre de 2004 e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces a fojas 27.486 Nº 20.410 del mismo año. |
| Propiedad: | Los accionistas de la Sociedad son Grupo Costanera SpA y Gestión Vial S.A. Durante el 2024 no se registraron cambios en la propiedad de la Sociedad. |
| Tipo de sociedad: | Sociedad Anónima Cerrada, de objeto único, sujeta a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas e inscrita para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes en la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 102 con fecha 09 de mayo de 2010 |
| Filiales y Coligadas: | Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades. |

Audidores Externos: KPMG Auditores Consultores Limitada.

Direcciones Comerciales: Oficina Central: General Prieto N° 1.430, comuna de Independencia, Santiago Chile.

Oficina Autopista Nororiente – Autopista Nororiente s/n (Km. 11,2), Chicureo, Colina, Región Metropolitana.

Teléfono: 56 2 2412 3310
e-mail: contacto@autopistanororient.cl
Web Site: www.autopistanororient.cl

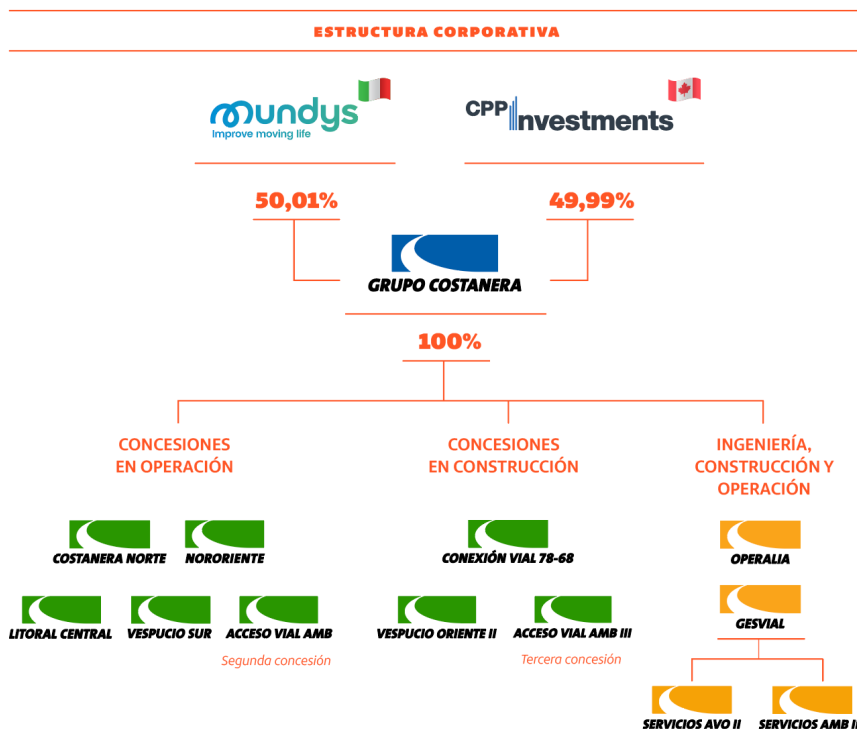
3. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

La sociedad es controlada por Grupo Costanera SpA, uno de los principales operadores de autopistas en Chile. El grupo se destaca por un sostenido y estable crecimiento, eficiencia operacional, solido balance y estructura de capital, permitiendo una amplia capacidad para expandir su portafolio y entregar beneficios a sus accionistas.

En la actualidad el grupo opera 4 autopistas urbanas en Santiago, 1 interurbana en la Región de Valparaíso, y está en la fase de construcción de otros tres proyectos de gran importancia para la infraestructura vial de la Región Metropolitana. Recientemente entregó la mejor oferta económica para la concesión Ruta 5 Tramo Temuco-Río Bueno, su primer activo en el sur del país, lo que le permitirá establecer un nuevo polo de desarrollo con miras a robustecer y ampliar su cartera de activos.

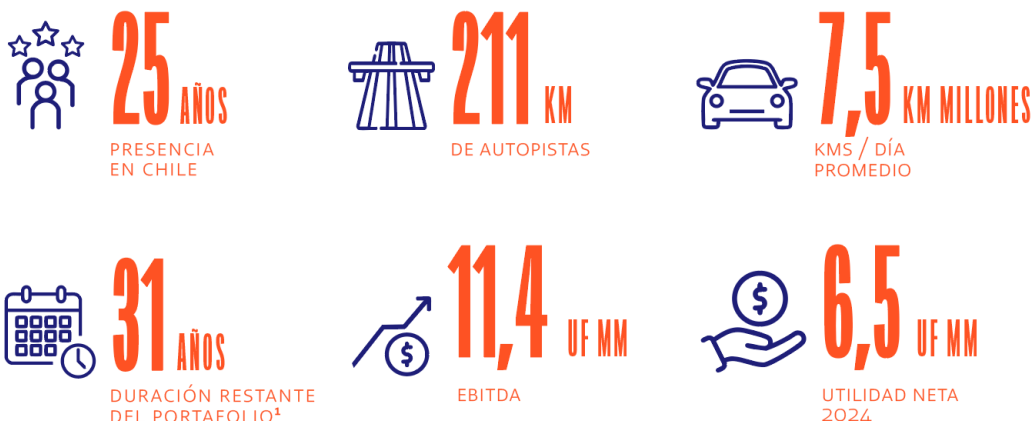
El portafolio del grupo se compone de activos de alta calidad en ubicaciones estratégicas, lo que le ha permitido beneficiarse de sinergias operacionales relevantes. Además, cuenta con capacidades de ingeniería, desarrollo, operación y mantenimiento y construcción, a través de su filial Gestión Vial S.A, empresa inscrita en el registro de contratistas del MOP en primera categoría para construcción de obras mayores, ingeniería de proyectos viales, y mantención y operación de autopistas.

Otra de sus filiales es Operalia, encargada de entregar servicios de cobranza, facturación, atención al usuario, call center, validación manual y servicios legales a todas las sociedades concesionarias del grupo.



*Concesión Ruta 5 Tramo Temuco- Río Bueno en proceso de adjudicación.

PRINCIPALES CIFRAS



1. Duración de Portafolio: plazo remanente considerando extensiones por cuentas de compensación MOP y nuevos proyectos adjudicados.

Accionistas

Los accionistas de Grupo Costanera SpA son Mundys SpA y CPPIB Chile SpA, sociedades que a su vez son controladas por Edizione SpA y CPP Investment Board, respectivamente.

| Sociedad | Accionista | Participación |
|---------------------|-----------------|---------------|
| Grupo Costanera SpA | Mundys SpA | 50.01% |
| | CPPIB Chile SpA | 49,99% |

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista Nororient SA se regulan por el Estatuto Social, no existiendo pacto de actuación conjunta.

Reseña de sus controladores

Mundys es líder global en la gestión y mantenimiento de infraestructuras de transporte, con presencia en todo el mundo a través de una cartera diversificada que combina concesiones con plataformas de servicios digitales. La compañía opera en sectores claves como autopistas, aeropuertos, movilidad y sistemas inteligentes de transporte.

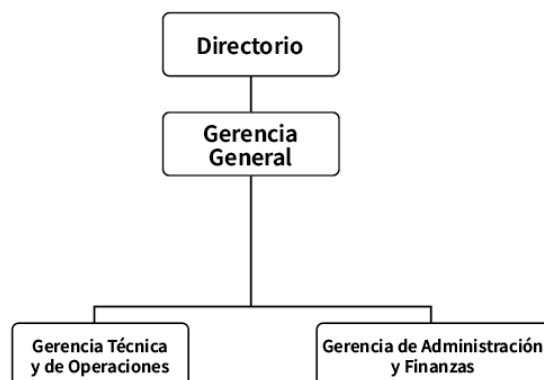
Con más de 23.600 empleados, Mundys gestiona 45 concesiones en 11 países, cubriendo 8.900 kilómetros de autopistas de peaje. Además, brinda servicios de peaje en 24 países, administra cinco aeropuertos y proporciona soluciones de transporte inteligente en más de 600 ciudades, impulsando el desarrollo de la movilidad del futuro. A septiembre de 2024, la compañía registró ingresos por 7.000 millones de euros y un EBITDA de 4.300 millones de euros.

Por su parte, CPP Investment Board es una de las instituciones de inversión más grandes y respetadas a nivel global. Fundada en 1997, administra el fondo de pensiones más grande de Canadá, invirtiendo en nombre de más de 21 millones de afiliados. Su estrategia se basa en un enfoque a largo plazo y una diversificación global para maximizar los rendimientos, garantizando a la vez la solidez y sostenibilidad financiera del Plan de Pensiones de Canadá, y protegiendo los intereses de sus afiliados y beneficiarios.

Con equipos altamente especializados, invierte en activos públicos y privados en diversas geografías y clases de activos, construyendo un fondo resiliente y en crecimiento.

Al 31 de diciembre de 2024, el tamaño del fondo es de aproximadamente 700 mil millones de dólares canadienses, consolidándose como uno de los fondos de pensiones con mejor desempeño en la última década.

4. ADMINISTRACIÓN



La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes, todos elegidos por la Junta de Accionistas. El Directorio tiene un período de funciones de un año, al término del cual debe renovarse completamente, sin perjuicio de que la Junta de Accionistas pueda reelegir indefinidamente a uno o más de sus miembros.

La función de los Directores no es remunerada, y durante el año 2024 no percibieron regalías, viáticos ni otras compensaciones.

Al 31 de diciembre de 2024, el Directorio estaba compuesto por los señores:

| Directores Titulares | Directores Suplentes |
|------------------------|----------------------|
| Roberto Mengucci | Giuseppe Natali |
| Sebastian Cuevas Braun | Anna Palandrani |
| Massimo di Casola | ----- |
| Mariana Nishimura | Caroline Carlos |
| Alfredo Ergas Segal | Ricardo Szlejf |

El rango etario, nacionalidad y antigüedad de los miembros del Directorio se presenta a continuación:

| | Chilena | Extranjera |
|--------------------|----------|------------|
| Entre 31 y 40 años | 1 | 1 |
| Entre 41 y 50 años | | 4 |
| Entre 51 y 60 años | 1 | 1 |
| Entre 61 y 70 años | | 1 |
| Total | 2 | 7 |

| Antigüedad | Años |
|----------------------------|----------|
| Menos de 3 años | 4 |
| Entre 3 y 6 años | |
| Más de 6 y menos de 9 años | 1 |
| Entre 9 y 12 años | 4 |
| Más de 12 años | |
| | 9 |

La Sociedad no ha definido planes de incentivos variables para sus directores, administradores o ejecutivos, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros. Además, la compañía no cuenta con personal en relación de dependencia.

Al 31 de diciembre de 2024, la administración de la Sociedad está compuesta por un equipo de tres ejecutivos, ninguno de los cuáles recibió pagos por indemnización por años de servicio.

| Nombre | Cargo | Profesión |
|------------------|--------------------------------------|---------------------|
| Diego Savino | Gerente General | Economista |
| Carolina Escobar | Gerente de Administración y Finanzas | Ingeniero Comercial |
| Cristian Carreño | Gerente Técnico y de Operaciones | Ingeniero Civil |

En la siguiente tabla se presenta el rango etario, género, nacionalidad y antigüedad del equipo ejecutivo

| Diversidad Ejecutivos | Género | | Nacionalidad | | Antigüedad | Años |
|-----------------------|----------|----------|--------------|------------|-------------------|------|
| | Mujer | Hombre | Chilena | Extranjera | | |
| Menos de 30 años | | | | | Más de 13 años | 1 |
| Entre 30 y 40 años | | | | | Entre 9 y 12 años | 1 |
| Entre 41 y 50 años | | 1 | 1 | | Entre 6 y 9 años | 1 |
| Entre 51 y 60 años | 1 | | 1 | | Entre 3 y 6 años | |
| Entre 61 y 70 años | | 1 | | 1 | Menos de 3 años | |
| Totales | 1 | 2 | 2 | 1 | | |

5. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR - ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

Descripción del Sistema de Concesiones

La concesión "Acceso Nororiente a Santiago" forma parte del portafolio de proyectos en operación del Sistema de Concesiones de Chile. Este modelo de Asociación Público-Privada (APP), impulsado por el Estado de Chile, permite el desarrollo de infraestructura y servicios públicos mediante la colaboración con empresas privadas.

Desde la década de 1990, el Sistema de Concesiones ha sido clave en la modernización de la infraestructura del país, facilitando la construcción de autopistas de estándar internacional, la modernización de aeropuertos y la mejora de servicios sanitarios y hospitalarios. Esto ha posicionado a Chile como un referente en concesiones dentro de América Latina, atrayendo inversión extranjera y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

El sistema está regulado por la Ley de Concesiones de Obras Públicas y gestionado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) a través de la Dirección General de Concesiones, que se encarga de identificar, diseñar, licitar, adjudicar y supervisar los contratos de concesión.

De cara al futuro, el MOP ha diseñado el Plan de Infraestructura en Asociación Público-Privada 2022-2026, que considera al Sistema de Concesiones como una herramienta clave para financiar proyectos de infraestructura en áreas como recursos hídricos, infraestructura penitenciaria, aeropuertos, transporte terrestre y desarrollo urbano.

Reseña Histórica

Inaugurada en octubre de 2009, la autopista ha experimentado importantes avances en infraestructura y sistemas de cobro para optimizar la experiencia de sus usuarios. En 2017, la duplicación del túnel

Chamisero permitió descongestionar el trazado y mejorar el nivel de servicio. Un año después, en el marco del programa “Chile sin Barreras” impulsado por el MOP, se convirtió en la primera autopista en implementar el sistema de cobro electrónico Free Flow, eliminando las plazas de peaje tradicionales y reemplazándolas por pórticos de TAG en Troncal Oriente, Troncal Poniente, Entrada El Llano y Salida El Llano. Esta modernización no solo hizo el tránsito más fluido y expedito, sino que también aumentó el atractivo de la autopista Nororiente frente a rutas alternativas, generando un incremento del tráfico significativo en su primer año y medio de operación.

Financiamiento

Con el objeto de financiar el proyecto, en noviembre de 2007, la Sociedad suscribió contratos de financiamiento con Banco Chile, Banco Security y Banco Bice por la suma total de UF 7,2 millones y vencimiento en julio de 2031, y créditos subordinados con sus accionistas por la suma de UF 1,3 millones, los que a la fecha se encuentran totalmente pagados. El financiamiento se encuentra garantizado por la prenda de la concesión, la prenda de las acciones emitidas por la Sociedad y prenda de dineros depositados en cuentas de reserva.

Al 31 de diciembre de 2024, el monto adeudado asciende a M\$ 60.380.439.

Datos Del Proyecto



El Proyecto de Concesión “Acceso Nororiente a Santiago” forma parte de la red de autopistas de acceso a la Región Metropolitana y constituye el punto de inicio del segundo anillo vial de la capital. Su trazado

permite la conexión entre la Ruta 5 y el sector oriente de Santiago, ofreciendo nuevas alternativas viales de ingreso y salida de la ciudad, al sumar una ruta transversal a la Ruta 5.

Con una extensión de 21,5 kilómetros, la autopista se inicia en el Enlace Centenario, ubicado en el límite de las comunas de Vitacura y Huechuraba, facilitando la conexión con Autopista Costanera Norte y Av. Américo Vespucio. Desde allí, su trazado avanza hacia el norte a través de un sistema de viaductos que cruza la cadena montañosa de los cerros La Pirámide, Manquehue y Montegordo, hasta llegar a la zona de El Valle, en la comuna de Colina. En este punto, la vía gira hacia el poniente, cruzando la Ruta 57 Ch y conectándose finalmente con la Ruta 5 Norte.

El trazado se divide en dos sectores:

Sector Oriente

Se extiende desde el km 0,0 hasta el km 13,8, iniciándose en el Enlace Centenario, donde la autopista se une a Costanera Norte y Av. Américo Vespucio. En este tramo, el trazado incluye más de 3.000 metros de túneles y más de 6.000 metros de viaductos.

Sector Poniente

Comprende desde el km 13,8 hasta el km 21,5, atravesando los desarrollos inmobiliarios del Valle de Chicureo y las zonas agrícolas de las comunas de Colina y Lampa. Se extiende desde el Enlace Av. del Valle y finaliza en la intersección con la Ruta 5 Norte, a la altura del km 18,4 aproximadamente.

Proveedores

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A (incluidos en ellos las sociedades relacionadas) en el Ejercicio 2024, se individualizan en el siguiente cuadro (según el monto facturado):

| Proveedor | Monto Facturado M\$ |
|--|---------------------|
| Gestión Vial S.A. | 3.221.514 |
| Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. | 1.637.443 |
| Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix S.A. | 565.107 |
| Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile S.A. | 525.819 |
| Enel Distribución Chile S.A. | 297.448 |
| Enel Generación Chile S.A. | 188.494 |
| Indra Sistemas Chile S.A. | 68.671 |
| Banco de Chile | 53.381 |
| Movyon SPA - Agencia en Chile | 44.614 |
| Chubb Seguros Chile S.A. | 39.386 |

Riesgo del Negocio

Los ingresos de la Sociedad provienen principalmente del cobro de peajes. El tráfico y la utilización de la Autopista Nororiental están estrechamente vinculados al desempeño económico del país y al desarrollo inmobiliario de la zona. Como parte inherente a la actividad de la concesión, el negocio enfrenta diversos riesgos, entre los cuales destacan:

Estimaciones de tráfico

Debido a la alta incertidumbre en las proyecciones de tráfico, la Sociedad optó por la cobertura de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), lo que permite mitigar este riesgo. A partir del 2015, el proyecto

registró niveles de tráfico superiores a los contemplados en el IMG, lo que solo fue interrumpido en el 2020 a raíz de la pandemia por COVID-19.

Riesgo tarifario

Dado que se trata de una concesión de una obra pública fiscal, la Sociedad está sujeta a una regulación específica y a lo estipulado en el contrato de concesión. Dicho contrato establece mecanismos de ajuste tarifario mediante la actualización de peajes y tarifas conforme al Índice de Precios al Consumidor (IPC) más un reajuste real del 3.5%.

Riesgo de catástrofes, fuerza mayor y responsabilidad civil

La Sociedad cuenta con seguros diseñados para mitigar y cubrir posibles pérdidas derivadas de eventos de fuerza mayor, desastres naturales o demandas de terceros.

6. ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA OBRA

Mantenimiento y Explotación de la Infraestructura

La Sociedad Concesionaria es responsable de ejecutar las reparaciones necesarias en las obras construidas o preexistentes dentro del área de concesión, garantizando que mantengan las condiciones de servicio para las que fueron proyectadas. Esto incluye tanto intervenciones correctivas como medidas preventivas para la conservación de la infraestructura vial, estructuras y equipamiento electromecánico a lo largo de los 21,452 kilómetros de la Autopista Nororiente.

Para ello, la Sociedad implementa un Plan de Mantenimiento Integral, cuyo objetivo es preservar en óptimas condiciones la estructura de las calzadas, la superficie de rodadura, bermas, puentes, túneles, equipamiento e instalaciones, así como las obras complementarias y anexas. Este plan se rige por criterios y normas técnicas que aseguran un estándar óptimo de mantenimiento a lo largo de todo el periodo de concesión, garantizando condiciones de seguridad y confort para los usuarios.

Además, la Sociedad Concesionaria cuenta con un Programa de Conservación, que abarca tanto la conservación rutinaria como la periódica, conforme a lo estipulado en las bases de licitación.

Durante 2024, se han continuado los trabajos de mejoramiento en diversos sectores de la ruta, incluyendo la aplicación de refuerzos adicionales en taludes para mantener la estabilidad de los cerros aledaños. En mayo, se llevaron a cabo labores de limpieza en las obras de arte y fosos asociados al saneamiento del Enlace Ruta 57, reforzando el compromiso con la mantención y seguridad de la autopista.

Número de Tránsitos en Acceso Nororiente a Santiago

Durante el 2024 se registró una disminución de un 0,6% en el número de tránsitos en relación al año anterior.

En la siguiente tabla se muestran los tránsitos por categoría y su comparación con el año anterior:

| Categorías | 2023 | 2024 | % Variación 2024/ 2023 |
|---------------------------|-------------------|-------------------|------------------------|
| Auto - Moto | 14.686.679 | 14.604.613 | -0,6% |
| Bus - Camión | 230.272 | 224.670 | -2,4% |
| Bus - Camión con Acoplado | 16.400 | 15.296 | -6,7% |
| Total general | 14.933.351 | 14.844.579 | -0,6% |

Seguridad Vial

El Centro de Control de Operaciones (CCO) supervisa la autopista las 24 horas del día, los 365 días del año, a través de un equipo de profesionales que monitorean su operatividad mediante 49 cámaras instaladas a lo largo de la vía. Desde este centro, también se gestionan las llamadas de emergencia recibidas a través de los 70 postes SOS y el número de atención telefónica, además de operar los seis paneles de señalización variable que informan a los usuarios sobre las condiciones de la autopista. Adicionalmente, se dispone de dos pantallas LED Full ubicadas en el kilómetro 11.200 para reforzar la comunicación con los conductores.

En caso de emergencia, el CCO coordina el despliegue de grúas, ambulancias y equipos de rescate para asistir a los usuarios, en conjunto con los servicios de emergencia del ABC (Ambulancias, Bomberos y Carabineros).

Durante 2024, se registraron 1.443 asistencias en la ruta, lo que representa un aumento del 9,2 % en comparación con el año anterior.

| Descripción | 2023 | 2024 |
|--|-------------|-------------|
| Panne Mecánica | 723 | 795 |
| Panne de Combustible | 10 | 11 |
| Panne de Neumático | 361 | 398 |
| Asistencia al Conductor (ej:primeros auxilios) | 151 | 126 |
| Otros (No Definida) | 77 | 113 |
| TOTAL | 1322 | 1443 |

Política De Dividendos

De acuerdo a los estatutos de la Sociedad, la Junta de Accionistas deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, la totalidad de las utilidades líquidas que arroje cada ejercicio, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la sociedad.

Durante 2024, la Sociedad obtuvo un resultado positivo de M\$ 27.649.541 y distribuyó dividendos por M\$ 19.500.000.

6. HECHOS RELEVANTES

Durante el 2024, la Sociedad informó a la Comisión para el Mercado Financiero, los siguientes hechos esenciales.

El 18 de abril de 2024, informó que la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de abril de 2024, aprobó la Memoria, Balance y demás Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, aprobó el resultado del periodo y determinó no distribuir dividendos, designó para el 2024 como auditores externos a KPMG Auditores Consultores Limitada y, renovó la totalidad del Directorio para el próximo periodo estatuario siendo electos como Directores de la Sociedad.

| Directores Titulares | Directores Suplentes |
|------------------------|----------------------|
| Roberto Mengucci | Giuseppe Natali |
| Sebastian Cuevas Braun | Anna Palandrani |
| Enrica Marra | Iliaria Marinelli |
| Mariana Nishimura | Caroline Carlos |
| Alfredo Ergas Segal | Ricardo Szlejf |

El 22 de mayo de 2024 se informó la renuncia de la Directora Titular doña Enrica Marra y su Suplente, doña Iliaria Marinelli. En su reemplazo, se designó como director titular a don Massimo Di Casola.

El 4 de diciembre de 2024, se informó que el Directorio de la Sociedad acordó la distribución de un dividendo provisorio por un monto de \$1.054.054,054054 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, el que fue pagado antes de fin de año.

7. ADJUNTOS

Se adjuntan Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2024 y Declaración de Responsabilidad firmada por los directores responsables.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA NORORIENTE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

**Correspondientes a los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023**





Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A.:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A. para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Cristián Maturana R.', written over a faint grid background.

Firmado digitalmente

Fecha de firma: 28/03/2025 -0300UTC

Cristián Maturana R.

KPMG Ltda.

Santiago, 28 de Marzo de 2025

Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| ESTADOS FINANCIEROS | 3 |
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO | 4 |
| ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES | 5 |
| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO..... | 6 |
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | 7 |
| NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL..... | 8 |
| NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES | 11 |
| NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO..... | 23 |
| NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE | 28 |
| NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS..... | 29 |
| NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO..... | 32 |
| NOTA 7 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES | 33 |
| NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES | 36 |
| NOTA 9 PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES | 38 |
| NOTA 10 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA | 39 |
| NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS | 41 |
| NOTA 12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS | 43 |
| NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES | 45 |
| NOTA 14 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES | 47 |
| NOTA 15 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS..... | 48 |
| NOTA 16 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES | 51 |
| NOTA 17 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES | 52 |
| NOTA 18 GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS..... | 53 |
| NOTA 19 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS..... | 54 |
| NOTA 20 PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERIODO..... | 55 |
| NOTA 21 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA..... | 56 |
| NOTA 22 INGRESOS FINANCIEROS..... | 57 |
| NOTA 23 COSTOS FINANCIEROS | 58 |
| NOTA 24 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE | 59 |
| NOTA 25 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS..... | 60 |
| NOTA 26 CONTINGENCIAS..... | 61 |
| NOTA 27 CONTRATO DE CONCESIÓN | 63 |
| NOTA 28 MEDIO AMBIENTE | 66 |
| NOTA 29 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE | 67 |

ESTADOS FINANCIEROS

Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.

Al 31 de diciembre de 2024

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados por Naturaleza y Estado de Resultados Integrales
Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
Estado de cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

\$ - Pesos Chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento

IAS - International Accounting Standards
IFRS - International Financial Reporting Standards
CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

| | Nota | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---|--------|--------------------|--------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 | 3.751.251 | 7.052.488 |
| Otros activos financieros, corrientes | 5 - 8 | 22.965.653 | 33.887.772 |
| Otros activos no financieros, corrientes | | 294.741 | 268.283 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 5 - 7 | 21.921.127 | 21.457.708 |
| Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | | 48.932.772 | 62.666.251 |
| Total de activos corrientes | | 48.932.772 | 62.666.251 |
| Activos no corrientes | | | |
| Otros activos financieros, no corrientes | 5 - 8 | 130.945.185 | 135.985.269 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes | 15 | 29.023.804 | 0 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 10 | 50.158.030 | 51.489.040 |
| Propiedades, Planta y Equipo | 11 | 1.231 | 1.539 |
| Total de activos no corrientes | | 210.128.250 | 187.475.848 |
| Total de Activos | | 259.061.022 | 250.142.099 |
| Pasivos corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 5 - 13 | 9.970.132 | 9.951.501 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 5 - 14 | 1.103.551 | 1.510.349 |
| Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, corrientes | 5 - 15 | 579.091 | 547.442 |
| Otras provisiones, corrientes | 16 | 41.943 | 302.371 |
| Pasivos por impuestos corrientes, corrientes | 9 | 7.560.072 | 0 |
| Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | | 19.254.789 | 12.311.663 |
| Total de pasivos corrientes | | 19.254.789 | 12.311.663 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 5 - 13 | 50.117.389 | 58.329.853 |
| Otras provisiones, no corrientes | 16 | 0 | 203.233 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 12 | 46.497.582 | 44.255.629 |
| Total de pasivos no corrientes | | 96.614.971 | 102.788.715 |
| Total de Pasivos | | 115.869.760 | 115.100.378 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | 17 | 22.738.905 | 22.738.905 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 18 | 120.452.357 | 112.302.816 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 143.191.262 | 135.041.721 |
| Patrimonio Total | | 143.191.262 | 135.041.721 |
| Total Patrimonio y pasivos | | 259.061.022 | 250.142.099 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

| | Nota | Acumulado | |
|--|-------|--------------------------|--------------------------|
| | | 01-01-2024 31-12-2024 | 01-01-2023 31-12-2023 |
| | | M\$ | M\$ |
| Ganancia (pérdida) | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 19 | 33.102.955 | 30.444.281 |
| Gasto por depreciación y amortización | 10-11 | (1.331.318) | (1.022.645) |
| Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo | 20 | (2.642.329) | (2.184.396) |
| Otros gastos, por naturaleza | 21 | (5.638.396) | (5.118.812) |
| Ganancia (pérdida), de actividades operacionales | | 23.490.912 | 22.118.428 |
| Ingresos financieros | 22 | 12.330.747 | 12.918.768 |
| Costos financieros | 23 | (4.956.158) | (8.019.298) |
| Resultados por unidades de reajuste | 24 | 6.771.444 | 7.012.345 |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | | 37.636.945 | 34.030.243 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 12-25 | (9.987.404) | (8.798.252) |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | | 27.649.541 | 25.231.991 |
| Ganancia (pérdida) | | 27.649.541 | 25.231.991 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a | | | |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | | 27.649.541 | 25.231.991 |
| Ganancia (pérdida) | | 27.649.541 | 25.231.991 |
| Ganancias por acción | | | |
| Ganancia por acción básica | | | |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas | | 1.494,570 | 1.363,891 |
| Ganancia (pérdida) por acción básica | | 1.494,570 | 1.363,891 |
| Ganancias por acción diluidas | | | |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas | | 1.494,570 | 1.363,891 |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción | | 1.494,570 | 1.363,891 |

| Estado del otro resultado integral | 01-01-2024 31-12-2024 | 01-01-2023 31-12-2023 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ganancia (pérdida) | 27.649.541 | 25.231.991 |
| Resultado integral | 27.649.541 | 25.231.991 |
| Otro resultado integral | 0 | 0 |
| Otro Resultado integral | 0 | 0 |
| Resultado integral atribuible a | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 27.649.541 | 25.231.991 |
| Resultado integral | 27.649.541 | 25.231.991 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

| | Nota | 01-01-2024 | 01-01-2023 |
|--|----------|---------------------|---------------------|
| | | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
| | | M\$ | M\$ |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 45.715.306 | 40.452.628 |
| Otros cobros por actividades de operación | 6 | 14.562.917 | 7.022.384 |
| Clases de pagos | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (6.436.893) | (5.156.923) |
| Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas | | (546.851) | (483.743) |
| Otros pagos por actividades de operación | 6 | (10.535.188) | (6.748.278) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación | | 42.759.291 | 35.086.068 |
| Intereses recibidos, Clasificados como actividades de operación | | 287.643 | 530.992 |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación | | (183.781) | 0 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 42.863.153 | 35.617.060 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Préstamos a entidades relacionadas | 15 | (27.798.793) | 0 |
| Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión | 11 | 0 | (1.847) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión | 6 | 14.212.352 | 6.330.766 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | (13.586.441) | 6.328.919 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Reembolsos de préstamos, Clasificados como actividades de Financiación | 13 | (6.833.672) | (6.345.587) |
| Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación | 18 | (19.500.000) | (21.273.962) |
| Intereses pagados, Clasificados como actividades de Financiación | 13 | (6.244.277) | (8.412.188) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | (32.577.949) | (36.031.737) |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | (3.301.237) | 5.914.242 |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | | (3.301.237) | 5.914.242 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio | 6 | 7.052.488 | 1.138.246 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio | 6 | 3.751.251 | 7.052.488 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo anterior al 31 de diciembre de 2024

| | Nota | Capital emitido | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Patrimonio |
|---|-------|-----------------|---------------------------------|---|--------------|
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Patrimonio previamente reportado | 17-18 | 22.738.905 | 112.302.816 | 135.041.721 | 135.041.721 |
| Patrimonio | | 22.738.905 | 112.302.816 | 135.041.721 | 135.041.721 |
| Cambios en el patrimonio | | | | | |
| Resultado integral | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | 18 | 0 | 27.649.541 | 27.649.541 | 27.649.541 |
| Resultado integral | | 0 | 27.649.541 | 27.649.541 | 27.649.541 |
| Dividendos | 18 | 0 | (19.500.000) | (19.500.000) | (19.500.000) |
| Incremento (disminución) en el patrimonio | | 0 | 8.149.541 | 8.149.541 | 8.149.541 |
| Patrimonio | | 22.738.905 | 120.452.357 | 143.191.262 | 143.191.262 |

Periodo anterior al 31 de diciembre de 2023

| | Nota | Capital emitido | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Patrimonio |
|---|-------|-----------------|---------------------------------|---|--------------|
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Patrimonio previamente reportado | 17-18 | 22.738.905 | 108.344.787 | 131.083.692 | 131.083.692 |
| Patrimonio | | 22.738.905 | 108.344.787 | 131.083.692 | 131.083.692 |
| Cambios en el patrimonio | | | | | |
| Resultado integral | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | 18 | 0 | 25.231.991 | 25.231.991 | 25.231.991 |
| Resultado integral | | 0 | 25.231.991 | 25.231.991 | 25.231.991 |
| Dividendos | 18 | 0 | (21.273.962) | (21.273.962) | (21.273.962) |
| Incremento (disminución) en el patrimonio | | 0 | 3.958.029 | 3.958.029 | 3.958.029 |
| Patrimonio | | 22.738.905 | 112.302.816 | 135.041.721 | 135.041.721 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. (en adelante también la “Sociedad”) se constituyó bajo el nombre de Sociedad Concesionaria Autopista del Valle Chacabuco S.A., como Sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 11 de febrero de 2004, otorgada en la Notaria de Humberto Santelices Narducci, cuyo extracto fue inscrito a fojas 4.665, N° 3637, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2004 y publicado en el diario oficial con fecha 17 de febrero de 2004.

La Sociedad sólo ha tenido una modificación de los estatutos sociales. Lo anterior, por Junta Extraordinaria de Accionista de fecha 19 de agosto de 2004, en la que se cambió la razón social de Sociedad Concesionaria Autopista del Valle Chacabuco S.A. a Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. Asimismo, se modificó en ella la duración del directorio pasando de tres años a un año. Dicha junta extraordinaria de accionistas fue reducida a Escritura Pública con fecha 27 de agosto de 2004 en la Notaria de Santiago de Don Humberto Santelices Narducci, siendo publicado su extracto en el diario oficial el 2 de septiembre de 2004 e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces a fojas 27.486 N° 20.410 del año 2004.

La Sociedad se encuentra sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), inscrita para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 102 con fecha 09 de mayo de 2010 (Nota: Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción número 845 en el Registro de Valores y paso a formar parte del Registro, ya citado).

Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A., en adelante la Sociedad, para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 99.548.570-2, tiene su domicilio en General Prieto N° 1.430, comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.

El plazo de duración de la Sociedad es indefinido, pero en ningún caso podrá ponerse término antes de dos años contados desde la fecha de término de la Concesión de la obra pública fiscal “Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago”.

El objetivo de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago", así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de dieciocho mil quinientos millones pesos (M\$ 18.500.000), que se divide en dieciocho mil quinientas acciones ordinarias (18.500), nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal. A la fecha, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado. El capital revalorizado hasta la fecha de adopción de las NIIF alcanza a M\$ \$ 22.738.905.

Los accionistas de la Sociedad son Grupo Costanera S.p.A. y Gestión Vial S.A., quienes adquirieron sus respectivas participaciones sociales, conforme se indica a continuación:

- a) Con fecha 30 de septiembre de 2009, Itínere Chile S.A. e Inversiones Autostrade Chile Ltda., suscribieron un contrato de compraventa de acciones sujeto a condiciones suspensivas, en virtud del

cual Itínere Chile S.A. vende, cede y transfiere a Inversiones Autostrade Chile Ltda. 18.481 acciones emitidas por Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. representativas del 99,897% de su capital accionario. Con fecha 19 de junio de 2009, y una vez aceptadas las condiciones suspensivas del contrato antes indicado, se suscribió un documento de cierre del contrato de compraventa de acciones suscripto entre Itínere Chile S.A. e Inversiones Autostrade Chile Ltda., con lo cual Inversiones Autostrade Chile Ltda., se convirtió en accionista de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. con una participación accionaria del 99,897%.

- b) Con fecha 25 de febrero de 2009, el ex accionista Sacyr vende, cede y transfiere a Gestión Vial S.A. (Sociedad relacionada) 19 acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A., representativas del restante 0,103%.
- c) Con fecha 21 de diciembre de 2012, Autostrade Sud América S.r.L., vende, cede y transfiere una cuota en el capital social de Inversiones Autostrade Chile Ltda. a Grupo Costanera S.p.A., produciéndose de esta manera la disolución anticipada por haberse reunido en una sola mano la totalidad de derechos en la misma, en virtud de esto Grupo Costanera S.p.A. ha pasado a ser la continuadora y sucesora legal, por ende, el nuevo accionista mayoritario de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.

Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la Fusión entre Autostrade dell'Atlantico S.r.L., con Autostrade Sud América S.r.L., siendo esta última absorbida por la primera.

A partir del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell'Atlantico S.r.L ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l'Italia S.p.A., transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia S.p.A.

Durante el 2023 los accionistas de Grupo Costanera Spa., Autostrade dell'Atlantco S.r.L (20 de julio de 2023) e Inversiones CPPIB Chile Ltda. (1 de junio de 2023), efectuaron respectivamente una operación de fusión por incorporación de estas sociedades tanto en el extranjero como en Chile, pasando a ser controlada por Mundys S.p.A.

A continuación, se detalla cómo se encuentra conformada Grupo Costanera S.p.A.:

| Sociedad | Accionistas | Acciones suscritas y pagadas | Porcentaje de participación |
|------------------------|--------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Grupo Costanera S.p.A. | Mundys S.p.A. | 267.163.400 | 50,01% |
| | CPPIB Chile S.p.A. | 267.056.556 | 49,99% |

| Sociedad | Conformación Societaria | % de participación |
|--------------------|--------------------------------------|--------------------|
| CPPIB Chile S.p.A. | Canada Pension Plan Investment Board | 100% |

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A., se regulan por su Estatuto Social.

Los presentes Estados Financieros, preparados de conformidad a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)], están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Naturaleza y Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros. Asimismo, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.

Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 28 de marzo de 2025.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros .

2.1. Bases de preparación

Los Estados Financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)] y los reglamentos emitidos por la CMF que no se contraponen con las NIIF.

Los presentes Estados Financieros, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus cifras y notas se expresan en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, fondos mutuos, cuentas corrientes e inversiones sin restricciones que no superan los 90 días de vencimientos contados desde la fecha de colocación. Aquellos que superan este plazo, y otras inversiones son clasificadas en el rubro "Otros activos financieros corrientes y no corrientes", dado que están sujetas a restricciones provenientes del contrato de financiamiento.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la Nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

2.2. Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad considera un único segmento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”, ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago”; cualquier otro ingreso que pudiese obtener la sociedad es complementario a la explotación de la misma, y su influencia no es representativa a nivel de Ingresos Ordinarios. Por lo cual la información financiera utilizada por la administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos.

2.3. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (Moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

| Moneda | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---------------------------|------------|------------|
| Unidad de Fomento (\$/UF) | 38.416,69 | 36.789,36 |
| Dólar estadounidense | 996,46 | 877,12 |

2.4 Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de existir.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de

baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas.

Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.5. Activos intangibles

Derechos de Concesión

Ver Nota 2 nro. 2.11.

Programas informáticos

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en la adquisición, preparación e implementación. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años).

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los

costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos Financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, e importes adeudados por clientes como es requerido por NIIF 9.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

2.8 Instrumentos Financieros

Respecto a la Clasificación de sus activos, la Administración, en base a NIIF 9 y a su modelo de negocios considera que los activos (concesión) son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que su valoración se realiza al costo amortizado. También establece un nuevo modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. Este riesgo de crédito a su vez se ha separado en una estimación referida a los ingresos por peaje, ingresos financieros por mora e ingresos referidos a infractores no frecuentes.

La Sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro. Cabe señalar que la Sociedad respecto a la aplicación de estas normas de deterioro ya aplicaba esta consideración respecto a estimaciones el comportamiento histórico en la recuperación de su cartera, por lo que este enfoque no ha generado efectos financieros en la provisión de incobrables.

Cuando la Sociedad concluye que no existe un contrato por que no se alcanza el umbral de cobrabilidad, la entidad no registra una cuenta por cobrar por la contraprestación que no ha recibido, por los bienes o servicios

transferidos al cliente. Para la cartera que si cumple los requisitos de reconocimiento y los activos financieros se determina pérdida esperada en base a NIIF 9 cuyo deterioro se reconoce en resultados en la Nota 22.

Los Pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

2.9 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

Durante el primer año de operación del sistema de cobro por flujo libre, la Sociedad utilizó una tasa de deterioro para sus cuentas impagas igual a aquella que aplica el Multi-Operador que realizará por cuenta de la sociedad concesionará las labores de administración de cobranza y recaudación de peajes, facturación y atención a clientes.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos, los depósitos a plazo y fondos mutuos en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de concesión

La Concesión se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La concesión “Acceso Nororiente a Santiago” (en adelante también la “Concesión y/o “Acceso Nororiente”), se encuentra dentro del alcance CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

Los costos de obras asociadas a la obligación contractual por la construcción del Túnel Chamisero II y por las Obras asociadas a la Implementación del Sistema de Cobro de Flujo Libre, forman parte de este activo intangible.

De conformidad a la enmienda a la NIC 38 de 2016, y en función de características del contrato de concesión, la Sociedad aplica el método de amortización del intangible basado en los ingresos proyectados, netos del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG; ver nota 27). Lo anterior, debido a que la duración de la concesión depende de que el Valor Presente de los Ingresos (VPI) alcance el Ingreso Total de Concesión (ITC), es decir: $VPI_m > ITC$; en consecuencia, el ingreso constituye una base apropiada para la amortización del activo intangible.

La administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad posee activos de ambas naturalezas, es decir, un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar Garantizada por el Estado (IMG) y un intangible que está representado por el derecho a explotar la infraestructura pública por un tiempo determinado y cobrar a los usuarios las tarifas que correspondan. A continuación, se describen las políticas contables más significativas en relación a ambos activos.

a) Cuenta por Cobrar (activo financiero)

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado (a través del Ministerio de Obras Públicas), según lo establecido en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados (Ingresos Mínimos Garantizados “IMG” y Subsidio Contingente), descontados a la tasa de interés determinada en el propio Contrato de Concesión, según las Bases de Licitación. Estas cuentas por cobrar son incluidas como activos corrientes, con excepción de aquella parte cuyo vencimiento es superior a un año, las que se presentan como activos no corrientes.

b) Intangible

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado como parte de la medición inicial del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión.

Este intangible, representa el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos, provenientes de la cobranza de peajes, sobre el monto de los ingresos mínimos garantizados (IMG). Como fuera mencionado, los Ingresos Mínimos Garantizados y Subsidio Contingente forman parte de la cuenta por cobrar al Ministerio de

Obras Públicas (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible. Las nuevas obras que no poseen un ingreso garantizado han pasado a integrar este intangible.

Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, ésta se determina según el método descrito en Nota 2 nro. 2.5, para todo el plazo de la concesión (hasta el año 2044).

2.12 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del período, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia, bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37. Es decir, siguen la mejor estimación del desembolso que se requiera para cancelar la obligación presente al final del ejercicio sobre el que se informa.

En el origen, la Sociedad reconoció la obligación de mantención diferida o mayor de la obra pública fiscal hasta el término de la concesión. Esta provisión se determinó en base a análisis técnicos relativos a mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico, entre otros, registrando el valor presente de los desembolsos futuros descontados a la tasa relevante, según lo establecido en la NIC 37.

En 2013, la Administración revisó su política de mantenimiento a partir de la experiencia recabada durante los primeros años de operación, concluyendo que mediante campañas de mantención rutinarias y periódicas se podría mantener los indicadores funcionales controlados, cumpliendo con los umbrales de conservación y

servicialidad establecidos en el contrato de concesión sin la necesidad de efectuar mantenciones diferidas o mayores. Es por lo anterior que a partir de 2014, no se registra provisión de mantención mayor y los gastos asociados a las campañas de mantención rutinaria y periódica se registran como gastos de la operación.

2.16 Reconocimiento de ingresos

a) La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de Ingresos Ordinarios.

Esta normativa es aplicable y establece un nuevo modelo de reconocimiento de Ingresos derivados de contratos con clientes. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho.

La Sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público fiscal (autopista), por el cual la Sociedad percibe por cuenta del Estado el derecho a cobro por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien, esta obligación de desempeño se materializa en un punto en el tiempo y de esta forma la Sociedad reconoce el ingreso.

La Sociedad reconoce Ingresos Ordinarios por:

- Peajes Facturados a los usuarios
- Compensación de Ingreso en Cobro Pases Diarios e Infractores
- Contratos por prestaciones comerciales

La sociedad como parte del proceso de reconocimiento de ingresos, señalados en la norma antes descrita, procede a desagregar de los ingresos la porción que representa la incapacidad del usuario de pagar la contraprestación que de acuerdo a la NIIF15 no los registra.

Respecto a la identificación de los Servicios de Construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

Las prestaciones comerciales (Servicios de administración, recaudación, conservación, mantenimiento y operación), se reconocen como ingreso como una obligación de desempeño a lo largo del tiempo.

Para el caso de los IMG, la Sociedad rebaja de sus ingresos la amortización asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado bajo IFRIC 12.

b) Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se incluyen en ingresos financieros aquellos correspondientes al modelo mixto dispuesto en la CINIIF 12, por lo que se reconocen en este rubro los ingresos provenientes del Contrato de Concesión, los cuales están representados por los intereses devengados por la cuenta por cobrar asociada a los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) según el Contrato de Concesión.

2.17 Distribución de dividendos

De conformidad con lo dispuesto con la ley nro. 18.046, en las sociedades anónimas cerradas, los estatutos determinarán la distribución de dividendos. Los estatutos de la sociedad establecen que la junta de accionistas dispondrá anualmente el monto de las utilidades líquidas de cada ejercicio que se distribuirán. Asimismo, el directorio podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a resultados del ejercicio, lo que deberá ser ratificado por la Junta Anual de Accionistas, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la sociedad.

2.18 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y sólo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19 Nuevos Pronunciamientos Contables

- a) Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2024:

| Modificaciones a las NIIF | Concepto | Fecha de aplicación obligatoria |
|-------------------------------|---|--|
| Modificaciones NIC 1 | Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada. |
| Modificaciones NIIF 16 | Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada. |
| Modificaciones NIC 1 | Pasivos no corrientes con covenants | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 |
| Modificaciones NIC 7 y NIIF 7 | Acuerdos de Financiación de Proveedores | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Con aplicación anticipada permitida. |

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

| Nuevas NIIF y Modificaciones | Concepto | Fecha de aplicación obligatoria |
|---------------------------------|--|---|
| Modificaciones NIIF 10 y NIC 28 | Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto | Fecha efectiva diferida indefinidamente |
| Modificaciones NIC 21 | Ausencia de convertibilidad | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada. |
| Modificaciones NIIF 9 y NIIF 7 | Clasificación y medición de instrumentos financieros | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada. |
| Mejoras anuales | Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11 | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada. |
| Modificaciones NIIF 18 | Presentación y Revelación en Estados Financieros | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada. |
| Modificaciones NIIF 19 | Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada. |

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.22 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, “Información a revelar sobre Partes Relacionadas”.

2.23 Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más

representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con lo requerido por los contratos de financiamiento. Esta gerencia identifica, evalúa y gestiona los riesgos financieros en directa colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

(a) Exposición a riesgos de mercado

Exposición a variaciones en los tipos de interés

En su gestión del riesgo de tasa de interés, y considerando las características del negocio, la Sociedad estructuró un financiamiento de largo plazo consistente en la emisión de bonos en el mercado local, denominados en Unidades de Fomento y a tasa fija, de manera de contar con flujos de pago fijos en UF, y así calzar los flujos con los Ingresos Mínimos Garantizados provenientes del Contrato de Concesión.

En lo que respecta a financiamiento de proyectos de infraestructuras, los financistas establecen, criterios de minimización de la exposición de los mismos a impactos debidos a variaciones de tipo de interés, que se traducen en el establecimiento de límites a los volúmenes de deuda con referencia variable. De este modo, se evitan potenciales modificaciones a la rentabilidad esperada del proyecto, por causa de los movimientos de las condiciones de mercado.

Debido a que los ingresos de la Sociedad están vinculados a la inflación, se intenta financiar mediante deuda cuya rentabilidad esté exclusivamente indexada a la variación de la inflación, de modo que se obtenga una cobertura natural entre ingresos y gastos.

(b) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Activos financieros corrientes
- Activos financieros no corrientes
- Saldos de usuarios y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas. La Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

No existen concentraciones de riesgo para las inversiones en activos financieros ni para el saldo de usuarios y otras cuentas por cobrar.

No se han castigado activos financieros durante el ejercicio sobre el que se informa y que están sujetos a actividades de exigencia de cumplimiento.

Respecto al riesgo por inversiones mantenidas por la Sociedad, ésta efectúa las inversiones de acuerdo a lo establecido en los términos y condiciones de financiamiento, que ha sido estructurado para mantener el riesgo acotado.

a) Inversiones referentes a fondos en las cuentas de reserva que el financiamiento exige.

b) Inversiones referentes a los fondos de libre disposición, para la operación y mantención de la autopista, que provienen de la liberación de fondos desde las cuentas de recaudación a la cuenta de libre disponibilidad, de acuerdo a lo previsto en el presupuesto anual de operación y mantenimiento, aprobado por el Garante de los Bonos. Para ellas, no hay restricciones explícitas.

El riesgo asociado a usuarios, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención), que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la Sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado. Asimismo, la Sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que, tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

Según se detalla en Nota 27, estos riesgos están mitigados por el mecanismo de compensación establecido en el Convenio Ad-Referendum Nro 1.

La NIIF 9 establece un modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas, enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. La estimación del riesgo de crédito se efectúa por concepto: peaje e infractores. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen los deterioros necesarios.

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 9, se incorpora una evaluación Forward Looking que busca identificar la afectación que pudiera tener la pérdida esperada en función a variables macroeconómicas que tienen una correlación con el comportamiento de pago de los clientes.

Respecto al riesgo de los activos financieros no corrientes, éstos corresponden al valor presente de los Ingresos Mínimos Garantizados por los períodos futuros (2009 – 2030). La administración considera que son activos libres de riesgo, puesto que el deudor es el Ministerio de Obras Públicas y se trata de un derecho que la Concesionaria ejerce sólo cuando sus ingresos por peajes al final de un año comercial, se encuentren por debajo de los ingresos mínimos garantizados para ese año en particular.

En Nota 5.b), se expone la calidad crediticia a la calidad de los activos financieros.

(c) Exposición a riesgo de liquidez

Esta política se basa en tres pilares:

- Gestión pormenorizada del Capital de Trabajo.
- Monetización de activos financieros, en la medida en que fuera viable llevarlo a cabo en condiciones razonables de mercado.
- Gestión de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias.

En Nota 13 se detallan los vencimientos de las principales obligaciones.

La siguiente tabla entrega información sobre exposición al riesgo de créditos y pérdidas crediticias para los usuarios de la autopista al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

| Concepto | 31-12-2024 (%) | 31-12-2023 (%) |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Peajes | 3,58 al 3,82 | 3,29 al 4,82 |
| Usuario no frecuente | 62,98 al 65,80 | 61,13 al 63,52 |
| Infraestructores por facturar | 100 | 100 |

3.2. Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos en esta materia son, mantener una estructura adecuada de deuda/capital, de manera de entregar retornos adecuados a sus accionistas, facilitar la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el Contrato de Concesión y las leyes vigentes aplicables, mantener la capacidad para hacer frente a nuevos compromisos, creando valor para sus accionistas.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, y toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad y son constantemente monitoreados por el Departamento de Tesorería.

La Sociedad administra su estructura de capital de forma tal que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Finalmente, en el cumplimiento de su obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar actividades de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, una vez realizado el estudio de costo beneficio de las mismas y sometido a la aprobación del Directorio, con el objetivo de no deteriorar su equilibrio económico financiero de la Sociedad.

3.3 Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La Sociedad está expuesta a diferentes riesgos de mercado. Los principales están ligados a la tasa de interés, al riesgo de liquidez y al riesgo del capital.

I) Riesgo de la tasa de interés. La Sociedad mantiene una estructura de financiera a través de una ponderación a tasas variables.

II) Riesgo de crédito. De acuerdo con datos históricos de la Sociedad Recaudadora, la tasa de incobrabilidad de peajes se encuentra en el rango del 3,58% al 3,66% al cierre de los presentes Estados Financieros.

III) Riesgo de liquidez: La gestión del riesgo de liquidez está manejada por la Gerencia de Administración y Finanzas quien es el responsable de administrar y asegurar la liquidez necesaria para dar cumplimiento a todas las obligaciones de la Sociedad en forma y tiempo, velando por la continuidad operacional de ésta.

Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La Sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las variables de riesgo presentadas en párrafos anteriores. La exposición de riesgos financieros de la Sociedad está relacionada principalmente con las variaciones en tasas de interés, inflación, para cada uno de los puntos siguientes, y donde aplica, los análisis de sensibilidad desarrollados son solamente para efectos ilustrativos, ya que en la práctica las variables sensibilizadas rara vez cambian sin afectarse unas a otras y que también podrían afectar la posición financiera y de resultados de la Sociedad.

I) Tasa de interés. La Sociedad mantiene una estructura de deuda financiera a través de una razonable ponderación entre tasa fija y variable:

El costo financiero total reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 31 de diciembre de 2024, es de M\$ 4.956.158 (M\$ 8.019.298 al 31 de diciembre de 2023). Un aumento (disminución) de la tasa de Interés de 100 puntos bases, manteniendo todas las otras variables constantes, generaría hipotéticamente en una pérdida (utilidad) antes de impuesto de M\$ 603.312 (M\$ 686.292 al 31 de diciembre de 2023) en el Estado de Resultados. Producto del activo financiero que posee.

II) Adicionalmente, la sociedad está expuesta de manera acotada a los efectos que variaciones en las unidades de reajuste (unidad de fomento) pudieran tener tanto en los flujos de ingresos y costos, como en el descalce entre los activos y pasivos. Un aumento de la inflación de 10 puntos bases, manteniendo todas las otras

variables constantes, resultaría hipotéticamente en un incremento en la utilidad antes de impuesto de M\$ 14.067.042 (M\$ 14.686.537 al 31 de diciembre de 2023) en el Estado de Resultados.

Los ingresos de la sociedad están denominados en pesos chilenos y se ajustan anualmente por inflación. Las bases de licitación establecen además un mecanismo que permite anticipar el ajuste de inflación si en cualquier mes de un año el IPC acumulado supera el 15% contado desde el último reajuste. Las tarifas en ese caso, se ajustarán por el IPC acumulado a ese mes.

En cuanto al descalce de activos y pasivos, tanto los principales activos financieros con el Ministerio de Obras Públicas, como los pasivos con instituciones financieras están denominados en UF, por lo que la sociedad estima que existe una adecuada mitigación.

La razón de endeudamiento respecto al Patrimonio presenta una relación respecto al patrimonio de la Sociedad para diciembre 2024 es de 0,81 comparado con un 0,85 diciembre 2023.

NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE

4.1. Estimaciones y juicios contables más relevantes

En la preparación de los Estados Financieros se utilizarán determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

A continuación, se explican las estimaciones y juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros:

(a) Amortización intangible

Ver Nota 2 nro. 2.5.

(b) Provisión por mantención mayor

Ver Nota 2 nro. 2.15.

(c) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar, pérdidas crediticias esperadas

Ver Nota 3 letra b.

(d) Estimación de tráfico

Las proyecciones de tráfico, tienen cierto grado de incertidumbre, las que son efectuadas con la asistencia de consultores independientes. Por otra parte, la Sociedad se acogió a la cobertura de Ingresos Mínimos Garantizados para mitigar este factor de riesgo hasta el año 2030.

Durante el año 2024 los ingresos han sido superiores al Ingreso Mínimo Garantizado.

(e) Litigios y otras contingencias

La Administración de la Sociedad no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la Nota 26, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos. "La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la Nota 26, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios."

Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.a) INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

| Instrumentos financieros por categoría, activos corrientes y no corrientes | Activos a Costo Amortizado | Activos a valor razonable a través de resultado | Total |
|--|----------------------------|---|--------------------|
| 31 de diciembre de 2024 | M\$ | M\$ | M\$ |
| Equivalentes de Efectivo (1) | 0 | 2.719.137 | 2.719.137 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 21.921.127 | 0 | 21.921.127 |
| Otros activos financieros, corrientes | 15.101.660 | 7.863.993 | 22.965.653 |
| Otros activos financieros, no corrientes | 128.297.347 | 2.647.838 | 130.945.185 |
| Total | 165.320.134 | 13.230.968 | 178.551.102 |

| Instrumentos financieros por categoría, pasivos corrientes y no corrientes | Pasivos a costo amortizado | Total |
|--|----------------------------|-------------------|
| 31 de diciembre de 2024 | M\$ | M\$ |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 1.103.551 | 1.103.551 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 579.091 | 579.091 |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 9.970.132 | 9.970.132 |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 50.117.389 | 50.117.389 |
| Total | 61.770.163 | 61.770.163 |

| Instrumentos financieros por categoría, activos corrientes y no corrientes | Activos a Costo Amortizado | Activos a valor razonable a través de resultado | Total |
|--|----------------------------|---|--------------------|
| 31 de diciembre de 2023 | M\$ | M\$ | M\$ |
| Equivalentes de Efectivo (1) | 0 | 6.928.525 | 6.928.525 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 21.457.708 | 0 | 21.457.708 |
| Otros activos financieros, corrientes | 18.434.691 | 15.453.081 | 33.887.772 |
| Otros activos financieros, no corrientes | 133.905.949 | 2.079.320 | 135.985.269 |
| Total | 173.798.348 | 24.460.926 | 198.259.274 |

| Instrumentos financieros por categoría, pasivos corrientes y no corrientes | Pasivos a costo amortizado | Total |
|--|----------------------------|-------------------|
| 31 de diciembre de 2023 | M\$ | M\$ |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 1.510.349 | 1.510.349 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 547.442 | 547.442 |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 9.951.501 | 9.951.501 |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 58.329.853 | 58.329.853 |
| Total | 70.339.145 | 70.339.145 |

(1) Este rubro se compone por inversiones de Fondos Mutuos.

5.b) CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Es la posibilidad que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Los Activos Financieros que mantiene la Sociedad se clasifican principalmente en, i) Créditos con el Estado de Chile (MOP) que se dividen en aquellos de pago efectivo que consisten entre otros, en IVA de período de construcción y explotación, Activos Financieros a Valor Presente, que corresponde al diferencial de los Ingresos Mínimos Garantizados que el Estado de Chile debe pagar a la Sociedad por recaudación que se encuentra por

éstos y el Subsidio por Contingencia que paga a la Sociedad, con el objeto de aportar al financiamiento de las obras que son necesarias para la materialización del proyecto, y, ii) Las Inversiones Financieras que efectúa la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2:

| Equivalentes de Efectivo | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1 | 2.719.137 | 6.928.525 |
| Total | 2.719.137 | 6.928.525 |

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Riesgo Soberano (MOP) | 944.746 | 4.286.630 |
| Sin rating crediticio | 20.976.381 | 17.171.078 |
| Total | 21.921.127 | 21.457.708 |

| Otros activos financieros, corrientes | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Riesgo Soberano (MOP) | 15.101.660 | 12.497.646 |
| Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1 | 7.863.993 | 15.453.081 |
| DPF clasificación Nivel 1+ | 0 | 5.937.045 |
| Total | 22.965.653 | 33.887.772 |

| Otros activos financieros, no corrientes | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Riesgo Soberano (MOP) | 128.297.347 | 133.905.949 |
| Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1 | 2.647.838 | 2.079.320 |
| Total | 130.945.185 | 135.985.269 |

Por otra parte, y en relación con los Deudores Comerciales, la Sociedad afronta el riesgo de crédito que tiene directa relación con la capacidad individual de sus usuarios de cumplir con sus compromisos contractuales, lo que se ve reflejado en las cuentas de Deudores Comerciales.

La clasificación de Deudores comerciales, correspondientes a “Sin rating crediticio” corresponden a montos por cobrar a usuarios de autopista, contratos con privados por concepto de arriendo de antenas de comunicaciones, dentro del espacio concesionado.

Ninguno de los activos clasificados como Otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, basados en modelos aceptados por el mercado, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los préstamos financieros se encuentran en la categoría de Nivel 2, ver nota 13, donde se presenta su valor razonable solo para propósitos de revelación, obtenido de precios cotizados para pasivos similares en mercados activos.

Al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta la siguiente estructura de obtención de valor razonable en nivel 1, donde su composición son Fondos Mutuos que mantiene la sociedad, los cuales tienen efectos en resultados en el rubro de ingresos financieros:

| Fondos Mutuos | Valor Razonable Registrado | Nivel 1 | Valor Razonable Registrado | Nivel 1 |
|--|----------------------------|------------|----------------------------|------------|
| | 31-12-2024 | 31-12-2024 | 31-12-2023 | 31-12-2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Equivalentes de Efectivo | 2.719.137 | 2.719.137 | 6.928.525 | 6.928.525 |
| Otros activos financieros, corrientes | 7.863.993 | 7.863.993 | 15.453.081 | 15.453.081 |
| Otros activos financieros, no corrientes | 2.647.838 | 2.647.838 | 2.079.320 | 2.079.320 |

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha realizado cambios entre las categorías 1 y 2.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efectivo en caja | 999 | 390 |
| Efectivo en banco | 1.031.115 | 123.573 |
| Fondos mutuos | 2.719.137 | 6.928.525 |
| Total | 3.751.251 | 7.052.488 |

Se considera para el estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja, bancos y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

| Importe de Moneda Documento | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Pesos Chilenos | 3.751.251 | 7.052.488 |
| Total | 3.751.251 | 7.052.488 |

La Sociedad no tiene otras transacciones que informar.

Componente de Flujos de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2024, en el flujo de efectivo, dentro del rubro "Otros pagos por actividades de operación", por M\$ -10.535.188 (M\$ -6.748.278 al 31 de diciembre de 2023), corresponde mayormente a movimientos de pagos asociados las declaraciones del formulario 29 y cuota de administración y control MOP.

Al 31 de diciembre de 2024, en el flujo de efectivo, dentro del rubro "Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión", por M\$ 14.212.352 (M\$ 6.330.766 al 31 de diciembre de 2023), corresponde mayormente a movimientos de traspasos de inversiones mantenidas en las cuentas de reserva que posee la Sociedad (ver Nota 8 a y b), destinado a pago de préstamos bancarios.

NOTA 7 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

| Deudores comerciales | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales facturados netos (1) | 30.071.770 | 23.680.238 |
| Menos: Deterioro de cuentas deudores comerciales (2) | (9.137.491) | (6.535.918) |
| Total Deudores comerciales | 20.934.279 | 17.144.320 |

| Documentos por cobrar | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--------------------------------------|----------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Documentos por cobrar al MOP (3) | 944.746 | 4.286.630 |
| Otras cuentas comerciales por cobrar | 37.534 | 21.968 |
| Otros Documentos por cobrar | 4.568 | 4.790 |
| Total Documentos por cobrar | 986.848 | 4.313.388 |

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 21.921.127 | 21.457.708 |

(1) De acuerdo a NIIF 15 párrafo 9 letra e, el saldo incluye cuentas por cobrar por intereses de mora y gastos de cobranzas por M\$ 15.686.670 netos de deterioro por el mismo monto al 31 de diciembre de 2024 (M\$ 9.741.636 al 31 de diciembre de 2023).

(2) Deterioro de acuerdo a NIIF 9 de cuentas por cobrar comerciales de autopista.

(3) En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas los servicios de conservación y explotación de la obra concesionada denominada "Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago", el cual corresponde al IVA de explotación por M\$ 895.769 al 31 de diciembre de 2024 (M\$ 1.771.101 al 31 de diciembre de 2023).

Además, se incorpora bajo este rubro un monto por cobrar de M\$ 48.977 al 31 de diciembre de 2024 (M\$ 44.677 al 31 de diciembre de 2023), correspondiente a expropiaciones realizadas para la construcción del Túnel Chamisero II (ver Nota 27).

Al 31 de diciembre de 2023 se incorpora un monto de M\$ 2.470.852 el cual corresponde al saldo adeudado por el MOP en relación al Decreto Supremo MOP N°216 (ver Nota 27 Contrato de Concesión).

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar neto son los siguientes:

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales | 20.934.279 | 17.144.320 |
| Documentos a cobrar | 986.848 | 4.313.388 |
| Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 21.921.127 | 21.457.708 |

Respecto a los documentos por cobrar al MOP, la Sociedad no considera deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las Bases de Licitación, cuyo riesgo de incobrabilidad mínimo o nulo al estar convenidas con el Estado de Chile.

Adicionalmente, este grupo de cuentas no se encuentran sujetas a garantía ni a otros.

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor justo.

A continuación, se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

A continuación, se detalla el movimiento de la provisión de incobrables:

| Provisión incobrable | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | 6.535.918 | 4.353.006 |
| Incrementos | 2.601.573 | 2.182.912 |
| Sub-total cambio en provisiones | 2.601.573 | 2.182.912 |
| Total Provisión Incobrable | 9.137.491 | 6.535.918 |
| Castigo de deudores por peajes | 40.756 | 1.484 |

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar (Bajo NIIF 15)

| Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2024 | Al día | Entre 1 y 30 días | Entre 31 y 60 días | Entre 61 y 90 días | Entre 91 y 120 días | Entre 121 y 150 días | Entre 151 y 180 días | Entre 181 y 210 días | Entre 211 y 250 días | Más de 250 días | Total cartera por tramo |
|--|------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|----------------------------|
| Número usuarios cartera no repactada | 78.094 | 31.500 | 12.903 | 7.521 | 7.631 | 6.511 | 5.597 | 5.098 | 6.035 | 238.444 | 399.334 |
| Cartera no repactada bruta (M\$) | 5.553.910 | 1.013.334 | 814.608 | 734.655 | 646.087 | 588.621 | 501.767 | 577.940 | 565.388 | 19.075.460 | 30.071.770 |
| Total Cartera bruta | 5.553.910 | 1.013.334 | 814.608 | 734.655 | 646.087 | 588.621 | 501.767 | 577.940 | 565.388 | 19.075.460 | 30.071.770 |

| Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2023 | Al día | Entre 1 y 30 días | Entre 31 y 60 días | Entre 61 y 90 días | Entre 91 y 120 días | Entre 121 y 150 días | Entre 151 y 180 días | Entre 181 y 210 días | Entre 211 y 250 días | Más de 250 días | Total cartera por tramo |
|--|------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------|----------------------------|
| Número usuarios cartera no repactada | 76.108 | 32.827 | 15.220 | 10.167 | 8.687 | 5.904 | 6.087 | 6.085 | 7.011 | 200.976 | 369.072 |
| Cartera no repactada bruta (M\$) | 7.394.575 | 747.706 | 717.413 | 486.254 | 503.743 | 456.136 | 349.435 | 448.953 | 391.223 | 12.184.800 | 23.680.238 |
| Total Cartera bruta | 7.394.575 | 747.706 | 717.413 | 486.254 | 503.743 | 456.136 | 349.435 | 448.953 | 391.223 | 12.184.800 | 23.680.238 |

La cartera repactada de al 31 de diciembre de 2024 es por M\$ 2.713.806.

NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

| Fondos Mutuos | Moneda | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--|--------|-------------------|-------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Inversión fondos mutuos Banco de Chile | Peso | 10.511.831 | 17.532.401 |
| Total Fondos Mutuos (a) | | 10.511.831 | 17.532.401 |

| Depósito a Plazo Fijo | Moneda | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--|--------|------------|------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Inversión Depósito a Plazo Fijo Banco de Chile | Peso | 0 | 5.937.045 |
| Total Depósitos a Plazo (a) | | 0 | 5.937.045 |

| Activos financiero generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12 | Moneda | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--|--------|--------------------|--------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Activos financiero corriente | UF | 15.101.660 | 12.497.646 |
| Activos financiero no corriente | UF | 113.397.797 | 123.056.220 |
| Total Activo Financiero CINIIF 12 (b) | | 128.499.457 | 135.553.866 |

| Activo financiero MOP nuevas Obras | Moneda | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--|--------|-------------------|-------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Convenio AD Referéndum N° 1 | UF | 14.899.550 | 10.849.729 |
| Total Documentos por cobrar MOP (c) | | 14.899.550 | 10.849.729 |

| Otros activos financieros corrientes y no corrientes | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Otros activos financieros, corrientes | 22.965.653 | 33.887.772 |
| Otros activos financieros, no corrientes | 130.945.185 | 135.985.269 |
| Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes | 153.910.838 | 169.873.041 |

| Otros activos financieros corrientes y no corrientes | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes | 153.910.838 | 169.873.041 |

- De acuerdo a lo instruido en la NIIF 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo.

a) Dentro del rubro de otros activos financieros se encuentran los fondos que debe mantener la Sociedad en cuentas restringidas. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a fondos mutuos mantenidos en bancos nacionales y bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito.

Los fondos mantenidos en cuentas restringidas están destinados a cubrir principalmente los gastos de operación y mantenimiento, el servicio de deuda y el mantenimiento mayor de la autopista. Los fondos mantenidos en estas cuentas solo pueden ser invertidos en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, el Banco Central de Chile, o por bancos clasificados con la categoría "I" por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).

b) En este rubro se clasifica la cuenta por cobrar - MOP, que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo por parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las Bases de Licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se registra al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante, indicada en las Bases de Licitación.

c) Con fecha 10 de julio de 2018 se publicó el Decreto Supremo N° 92, que modificó por razones de interés público, las características de las obras y los servicios de la obra pública fiscal denominada “Acceso Nor-Oriente a Santiago”, en el sentido que la Sociedad Concesionaria deberá ejecutar, suministrar, implementar y habilitar un Sistema de Cobro de Peaje Electrónico. El DS N° 92 también aprobó el Convenio Ad- Referéndum N°1 que establece la forma en que la Sociedad Concesionaria será compensada por los perjuicios que se deriven de las modificaciones mencionadas precedentemente. El CAR N°1 contempla la creación de una cuenta denominada “Cuenta de Compensación Convenio Ad – Referéndum N° 1”, cuyo saldo acumulado se actualizará mensualmente a una tasa real anual de 5%, el monto de la cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2024 equivale a UF 387.840,55 (UF 294.914,86 al 31 de diciembre de 2023).

A continuación, se detallan las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad, de conformidad, a lo establecido en los contratos de financiamientos:

| Otros activos financieros, corrientes | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cuenta de Recaudación de Peajes | 1.463.693 | 14.191.505 |
| Cuenta de Reserva Servicio de Deuda Porción D Uno y Porción F | 338.780 | 412.802 |
| Reserva para contingencias | 385.452 | 0 |
| Cuenta de Reserva Servicio de Deuda Préstamos | 5.676.068 | 6.785.819 |
| Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) corriente | 15.101.660 | 12.497.646 |
| Total Otros activos financieros corrientes | 22.965.653 | 33.887.772 |

| Otros activos financieros, no corrientes | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cuenta de Reserva Mantenimiento Mayor | 2.647.838 | 2.079.320 |
| Activo Financiero Convenio AD Referéndum N° 1 | 14.899.550 | 10.849.729 |
| Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) no corriente | 113.397.797 | 123.056.220 |
| Total Otros activos financieros no corrientes | 130.945.185 | 135.985.269 |

NOTA 9 PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES.

Las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

| Pasivos por Impuestos, corrientes | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--|------------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisión Impuesto Renta (1) | 7.745.451 | 0 |
| Pagos Provisionales Mensuales (PPM) aplicados | (226.361) | 0 |
| Sub-Total Provisión Impuesto Renta | 7.519.090 | 0 |
| Pagos Provisionales Mensuales | 40.982 | 0 |
| Total Pasivos por Impuestos, corrientes | 7.560.072 | 0 |

(1) Al 31 de diciembre de 2024 la provisión por impuesto renta es por M\$ 7.745.451.

NOTA 10 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro se compone principalmente por el intangible determinado bajo IFRIC 12 el cual se proyecta comenzará su amortización una vez que los ingresos reales superen el Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), pactados en las Bases de Licitación (año 2030).

Como fuera señalado, los IMG forman parte de la cuenta por cobrar al MOP y, por tanto, han sido excluidos en la medición del intangible.

A contar del 2016, la Concesionaria comienza a amortizar su activo intangible en explotación de acuerdo a lo señalado en nota de políticas contables 2.5.

| Activos intangibles distintos de la plusvalía | Derechos de concesión, neto | Programas informáticos, neto | Total Activos intangibles, neto |
|--|-----------------------------|------------------------------|---------------------------------|
| Movimientos en activos intangibles identificables (presentación) | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | 51.488.234 | 806 | 51.489.040 |
| Amortización | (1.330.926) | (84) | (1.331.010) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2024 | 50.157.308 | 722 | 50.158.030 |

| Activos intangibles distintos de la plusvalía | Derechos de concesión, neto | Programas informáticos, neto | Total Activos intangibles, neto |
|--|-----------------------------|------------------------------|---------------------------------|
| Movimientos en activos intangibles identificables (presentación) | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | 52.510.487 | 890 | 52.511.377 |
| Amortización | (1.022.253) | (84) | (1.022.337) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | 51.488.234 | 806 | 51.489.040 |

Clases de activos intangibles, neto (presentación)

| Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto) | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--|------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Derechos de concesiones, neto | 50.157.308 | 51.488.234 |
| Programas informáticos, neto | 722 | 806 |
| Total Clases de activos intangibles, neto (presentación) | 50.158.030 | 51.489.040 |

Clases de activos intangibles, bruto (presentación)

| Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto) | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---|------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Derechos de concesiones | 54.650.632 | 54.650.632 |
| Programas informáticos | 12.328 | 12.328 |
| Total Clases de activos intangibles, bruto (presentación) | 54.662.960 | 54.662.960 |

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)

| Depreciación Acumulada Activos intangibles distintos de la plusvalía | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---|-------------|-------------|
| | M\$ | M\$ |
| Amortización acumulada y deterioro del valor, Derechos de concesiones | (4.493.325) | (3.162.398) |
| Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos | (11.605) | (11.522) |
| Total Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación) | (4.504.930) | (3.173.920) |

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| Estimación por rubro | Vida / Tasa | Vida o tasa mínima (años) | Vida o tasa máxima (años) |
|------------------------|-------------|---------------------------|---------------------------|
| Programas informáticos | Vida | 2 | 6 |

La estimación de vida útil para los Derechos de Concesión tiene como duración 30 años.

La Sociedad no posee activos intangibles totalmente amortizados en uso.

NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

| Propiedades, Plantas y Equipos | Maquinarias y Equipos, neto | Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto |
|---|-----------------------------|--|
| Movimientos en Propiedades, Planta y Equipos (presentación) | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2024 | 1.539 | 1.539 |
| Gastos por depreciación | (308) | (308) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2024 | 1.231 | 1.231 |

Al 31 de diciembre de 2023

| Propiedades, Plantas y Equipos | Maquinarias y Equipos, neto | Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto |
|---|-----------------------------|--|
| Movimientos en Propiedades, Planta y Equipos (presentación) | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2023 | 0 | 0 |
| Adiciones | 1.847 | 1.847 |
| Gastos por depreciación | (308) | (308) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2023 | 1.539 | 1.539 |

Clase de Propiedades, Plantas y Equipos, neto (presentación)

| Propiedades, Plantas y Equipos (neto) | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--|------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Equipos de oficina, neto | 1.231 | 1.539 |
| Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto | 1.231 | 1.539 |

Clases de propiedades, planta y equipos, bruto (presentación)

| Propiedades, Planta y Equipos (Bruto) | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---|------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Maquinarias y equipos | 58.176 | 58.176 |
| Otras propiedades, plantas y equipos | 825 | 825 |
| Total Clases de Propiedades, Planta y Equipos, bruto (presentación) | 59.001 | 59.001 |

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedades, plantas y equipos, (presentación)

| Amortización Acumulada Propiedades, Planta y Equipos (Bruto) | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--|------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Maquinarias y equipos | (56.945) | (56.637) |
| Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Otras propiedades, planta y equipos | (825) | (825) |
| Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedades, Planta y Equipos, (presentación) | (57.770) | (57.462) |

La Sociedad mantiene activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por M\$ 57.154.

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipos (Vida o Tasa):

| Estimación por rubro, Vida o tasa para: | Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro | Vida o tasa mínima (años) | Vida o tasa máxima (años) |
|---|---|---------------------------|---------------------------|
| Maquinaria y equipos | Lineal sin valor residual | 4 | 10 |
| Otras propiedades, planta y equipos | Lineal sin valor residual | 2 | 6 |

Los activos ya mencionados, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La Sociedad no posee bienes entregados en arriendo.

No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de propiedades, planta y equipo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 12 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| Activos por impuestos diferidos | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| Conceptos diferencias temporarias | M\$ | M\$ |
| Deudores incobrables | 2.467.123 | 1.764.698 |
| Construcciones | 9.913.535 | 10.094.039 |
| Pérdidas fiscales | 0 | 2.407.283 |
| Propiedades plantas y equipos | 281 | 260 |
| Provisión por mantenimiento mayor | 11.325 | 136.513 |
| Total Activos por impuestos diferidos | 12.392.264 | 14.402.793 |

| Pasivo por impuestos diferidos | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---|-------------------|-------------------|
| Conceptos diferencias temporarias | M\$ | M\$ |
| Activos intangibles identificables | 195 | 218 |
| Activo financiero modelo mixto CINIIF 12 | 34.694.853 | 36.599.544 |
| Activo intangible modelo mixto CINIIF 12 | 13.542.473 | 13.901.823 |
| Obligaciones financieras | 79.088 | 104.609 |
| Deudores Comerciales | 7.512.092 | 5.903.587 |
| Cuentas por Cobrar MOP CAR 1 | 3.061.145 | 2.148.641 |
| Total Pasivo por impuestos diferidos | 58.889.846 | 58.658.422 |

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos. A continuación, se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

| Presentación realizada por Impuestos Diferidos | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---|-------------------|-------------------|
| Clasificación por impuestos diferidos no corrientes | M\$ | M\$ |
| Total Activos por impuestos diferidos | 12.392.264 | 14.402.793 |
| Total Pasivo por impuestos diferidos | 58.889.846 | 58.658.422 |
| Pasivo neto por impuestos diferidos | 46.497.582 | 44.255.629 |

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos diferidos a las ganancias:

| Gasto por impuestos a las ganancias | Acumulado | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | 01-01-2024 31-12-2024 | 01-01-2023 31-12-2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Gasto por impuestos diferidos, neto | 2.241.953 | 8.798.252 |
| Gasto por impuestos renta, neto | 7.745.451 | 0 |
| Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias | 9.987.404 | 8.798.252 |

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

| Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal | Acumulado | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| | 01-01-2024 31-12-2024 | 01-01-2023 31-12-2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Gasto por impuestos utilizando la tasa legal | 10.161.975 | 9.188.166 |
| C.M. Perdidas tributarias ejercicios anteriores | (174.571) | (403.719) |
| Cargo por diferencias en tasa y otras diferencias temporales | 0 | 13.805 |
| Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal | 9.987.404 | 8.798.252 |

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable

| Efectos aplicados | 01-01-2024 31-12-2024 | 01-01-2023 31-12-2023 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Tasa impositiva aplicable | 27,00% | 27,00% |
| Efecto de C. Monetaria pérdidas fiscales | (0,46%) | (1,19%) |
| Cargo por diferencias en tasa y otras diferencias temporales | 0 | 0,04% |
| Tasa impositiva media efectiva | 26,54% | 25,85% |

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 no ha provisionado impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$ 8.915.862.

NOTA 13 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda, se detallan a continuación:

| Otros pasivos financieros, corrientes | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Obligaciones con instituciones financieras (1) | 10.055.596 | 10.046.025 |
| Obligaciones con instituciones financieras costo amortizado (2) | (85.464) | (94.524) |
| Total Otros pasivos financieros, corrientes | 9.970.132 | 9.951.501 |

| Otros pasivos financieros, no corrientes | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Obligaciones con instituciones financieras (1) | 50.324.843 | 58.622.771 |
| Obligaciones con instituciones financieras costo amortizado (2) | (207.454) | (292.918) |
| Total Otros pasivos financieros, no corrientes | 50.117.389 | 58.329.853 |

(1) Con fecha 30 de noviembre de 2007, la Sociedad suscribió, un Contrato de Reconocimiento de Deuda, Reprogramación y Apertura de Financiamiento, con el Banco de Chile, Banco Security y Banco Bice, mediante el cual se financió en gran parte la construcción de la Autopista. Los saldos al 31 de diciembre de 2024 por intereses devengados ascienden a M\$ 1.757.669 (M\$ 3.212.352 al 31 de diciembre de 2023) y la deuda capital asciende a M\$ 58.622.770 (M\$ 65.456.444 al 31 de diciembre de 2023), el cual se distribuye de acuerdo al siguiente detalle:

| Tramos de construcción asociados a deudas con Instituciones financieras | Banco Bice | Banco Chile | Banco Security | Total |
|---|---------------------|---------------------|--------------------|---------------------|
| Deuda de Capital por Tramos de construcción | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Tramo A | 20.566.219 | 62.065.569 | 9.273.215 | 91.905.003 |
| Tramo C | 46.859 | 141.414 | 21.129 | 209.402 |
| Tramo D1 | 2.700.336 | 8.149.180 | 1.217.569 | 12.067.085 |
| Subtotal Capital por Tramos de construcción | 23.313.414 | 70.356.163 | 10.511.913 | 104.181.490 |
| Amortización por Tramos de construcción | | | | |
| Tramo A | (8.216.205) | (24.795.194) | (3.704.648) | (36.716.047) |
| Tramo C | (18.719) | (56.494) | (8.442) | (83.655) |
| Tramo D1 | (1.960.067) | (5.915.165) | (883.786) | (8.759.018) |
| Subtotal Amortización por Tramos de construcción | (10.194.991) | (30.766.853) | (4.596.876) | (45.558.720) |
| Total deudas con instituciones financieras | 13.118.423 | 39.589.310 | 5.915.037 | 58.622.770 |

(2) Bajo NIIF se valorizan a costo amortizado las obligaciones financieras por los créditos asociados a los Tramos A y D1.

A continuación, se hace descripción al cuadro de vencimientos respecto a las obligaciones con instituciones financieras:

| | | | | | | | | |
|-----------------------------------|--|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| RUT entidad deudora | 76.052.927-3 | | | | | | | |
| Nombre entidad deudora | Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A | | | | | | | |
| País de la empresa deudora | Chile | | | | | | | |
| Tipo de amortización | Semestral | | | | | | | |
| Tasas | TAB Nominal Opera 180 días + 0,75% y TAB Nominal Opera 180 días + 0,8% (Tasa Efectiva 7,31%) | | | | | | | |
| Montos nominales | | | | | | | | |
| | 31-12-2024 | | | | 31-12-2023 | | | |
| | M\$ | | | | M\$ | | | |
| Nombre entidad acreedora | Banco de Chile | Banco de Bice | Banco Security | Total | Banco de Chile | Banco de Bice | Banco Security | Total |
| más de 90 días hasta 1 año | 6.790.776 | 2.250.210 | 1.014.610 | 10.055.596 | 6.784.312 | 2.248.069 | 1.013.644 | 10.046.025 |
| más de 1 año hasta 3 años | 13.515.032 | 4.478.380 | 2.019.280 | 20.012.692 | 11.866.794 | 3.932.214 | 1.773.016 | 17.572.024 |
| más de 1 año hasta 2 años | 6.263.012 | 2.075.330 | 935.756 | 9.274.098 | 5.603.782 | 1.856.884 | 837.260 | 8.297.926 |
| más de 2 años hasta 3 años | 7.252.020 | 2.403.050 | 1.083.524 | 10.738.594 | 6.263.012 | 2.075.330 | 935.756 | 9.274.098 |
| más de 3 años hasta 5 años | 14.504.040 | 4.806.100 | 2.167.048 | 21.477.188 | 14.504.039 | 4.806.100 | 2.167.048 | 21.477.187 |
| más de 3 años hasta 4 años | 7.252.020 | 2.403.050 | 1.083.524 | 10.738.594 | 7.252.020 | 2.403.050 | 1.083.524 | 10.738.594 |
| más de 4 años hasta 5 años | 7.252.020 | 2.403.050 | 1.083.524 | 10.738.594 | 7.252.019 | 2.403.050 | 1.083.524 | 10.738.593 |
| más de 5 años | 5.966.453 | 1.977.062 | 891.448 | 8.834.963 | 13.218.476 | 4.380.112 | 1.974.972 | 19.573.560 |
| Total montos nominales | 40.776.301 | 13.511.752 | 6.092.386 | 60.380.439 | 46.373.621 | 15.366.495 | 6.928.680 | 68.668.796 |
| Montos Contables | | | | | | | | |
| Préstamos bancarios corrientes | 6.733.060 | 2.231.085 | 1.005.987 | 9.970.132 | 6.721.001 | 2.226.556 | 1.003.944 | 9.951.501 |
| más de 90 días hasta 1 año | 6.733.060 | 2.231.085 | 1.005.987 | 9.970.132 | 6.721.001 | 2.226.556 | 1.003.944 | 9.951.501 |
| Préstamos bancarios no corrientes | 33.845.425 | 11.215.120 | 5.056.844 | 50.117.389 | 39.391.496 | 13.052.877 | 5.885.480 | 58.329.853 |
| más de 1 año hasta 3 años | 13.425.832 | 4.448.823 | 2.005.953 | 19.880.608 | 11.759.305 | 3.896.596 | 1.756.956 | 17.412.857 |
| más de 1 año hasta 2 años | 6.221.676 | 2.061.633 | 929.580 | 9.212.889 | 5.553.023 | 1.840.064 | 829.676 | 8.222.763 |
| más de 2 años hasta 3 años | 7.204.156 | 2.387.190 | 1.076.373 | 10.667.719 | 6.206.282 | 2.056.532 | 927.280 | 9.190.094 |
| más de 3 años hasta 5 años | 14.461.220 | 4.791.912 | 2.160.650 | 21.413.782 | 14.436.846 | 4.783.834 | 2.157.008 | 21.377.688 |
| más de 3 años hasta 4 años | 7.230.610 | 2.395.956 | 1.080.325 | 10.706.891 | 7.218.423 | 2.391.917 | 1.078.504 | 10.688.844 |
| más de 4 años hasta 5 años | 7.230.610 | 2.395.956 | 1.080.325 | 10.706.891 | 7.218.423 | 2.391.917 | 1.078.504 | 10.688.844 |
| más de 5 años | 5.958.373 | 1.974.385 | 890.241 | 8.822.999 | 13.195.345 | 4.372.447 | 1.971.516 | 19.539.308 |
| Préstamos bancarios | 40.578.485 | 13.446.205 | 6.062.831 | 60.087.521 | 46.112.497 | 15.279.433 | 6.889.424 | 68.281.354 |

Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento:

| Conciliación Obligaciones Financieras | Saldo Inicial | Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación | | Cambios que no representan flujos de efectivo | | Saldo Final |
|---------------------------------------|---------------|--|--------------------|---|---------------|-------------|
| | | Pagos de Capital | Pagos de Intereses | Intereses Devengados | Otros ajustes | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Al 31 de diciembre de 2024 | | | | | | |
| Instituciones financieras | 68.281.354 | (6.833.672) | (6.244.277) | 4.789.594 | 94.522 | 60.087.521 |
| Al 31 de diciembre de 2023 | | | | | | |
| Instituciones financieras | 75.089.978 | (6.345.587) | (8.412.188) | 7.848.906 | 100.245 | 68.281.354 |

NOTA 14 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 31-12-24 | 31-12-2023 |
|---|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Proveedores | 284.245 | 288.605 |
| Impuesto al valor agregado por pagar | 819.150 | 1.221.018 |
| Retención por Honorarios | 156 | 726 |
| Total | 1.103.551 | 1.510.349 |

A continuación, se describe el cuadro de vencimientos de pago de proveedores:

31 de diciembre de 2024

| Proveedores con pagos al día | Servicios | Total |
|--|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Hasta 30 días | 218.965 | 218.965 |
| Entre 31 y 60 días | 797 | 797 |
| Entre 61 y 90 días | 797 | 797 |
| Entre 91 y 120 días | 797 | 797 |
| Entre 121 y más 365 días | 62.889 | 62.889 |
| Total | 284.245 | 284.245 |
| Periodo promedio de pago cuentas al día (días) % | 100% | 100% |

31 de diciembre de 2023

| Proveedores con pagos al día | Servicios | Total |
|--|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Hasta 30 días | 82.198 | 82.198 |
| Entre 61 y 90 días | 56.385 | 56.385 |
| Entre 121 y más 365 días | 150.022 | 150.022 |
| Total | 288.605 | 288.605 |
| Periodo promedio de pago cuentas al día (días) % | 100% | 100% |

NOTA 15 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

15.1) Los saldos de Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

| Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes | RUT | País | Relación | Moneda | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--|--------------|-------|------------|--------|----------------|----------------|
| | | | | | M\$ | M\$ |
| Gestión Vial S.A. (1) | 96.942.440-1 | Chile | Accionista | Peso | 302.009 | 277.326 |
| Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A. | 99.570.060-3 | Chile | Acc. común | Peso | 2.284 | 2.181 |
| Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (2) | 76.496.130-7 | Chile | Acc. Común | Peso | 274.798 | 267.935 |
| Total | | | | | 579.091 | 547.442 |

| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes | RUT | País | Relación | Moneda | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---|--------------|-------|------------|--------|-------------------|------------|
| | | | | | M\$ | M\$ |
| Grupo Costanera S.p.A. (3) | 96.942.440-1 | Chile | Accionista | Peso | 29.023.804 | 0 |
| Total | | | | | 29.023.804 | 0 |

(1) El 17 de julio de 2008, Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. y Gestión Vial S.A. celebraron un contrato de prestación de servicios para la explotación de la obra pública fiscal "Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago". El objeto del contrato, entre otros, es la prestación, por parte de Gestión Vial S.A. a la Sociedad Concesionaria, de los servicios de explotación y conservación de la citada obra pública fiscal, de acuerdo con los contenidos y estándares establecidos al afecto en el Contrato de Concesión vigente entre la Sociedad Concesionaria y el MOP.

Adicionalmente, desde el año 2009, Gestión Vial S.A. entrega servicios a la Sociedad relacionados con mantención, pavimentación, demarcación y reparaciones contempladas dentro de las actividades de la explotación de la carretera.

(2) Con fecha 27 de julio de 2018 "Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A." y "Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A." suscribieron un "Convenio de Facturación, Recaudación, Cobranza y Atención a Clientes" mediante el cual la segunda le prestará a la primera, los servicios indicados.

(3) El 19 de junio de 2024, la sociedad otorgó un préstamo a Grupo Costanera S.p.A., por M\$ 11.000.000, con vencimiento 19 de diciembre de 2024, a una tasa TAB UF 180 días más un margen de 0,40% anual. Con fecha 19 de diciembre de 2024 se realiza prórroga con vencimiento el 19 de diciembre de 2027. A la fecha los intereses ascienden a M\$ 375.018.

El 13 de mayo de 2024, la sociedad otorgó un préstamo a Grupo Costanera S.p.A., por UF 450.000, con vencimiento 13 de marzo de 2027, a una tasa TAB UF 180 días más un margen de 0,95% anual. A la fecha los intereses ascienden a UF 9.404,13.

15.2) Transacciones entre entidades relacionadas.

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

Estructura de las Sociedades Vinculadas:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. es controlada en un 99,897% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,103% por su accionista minoritario Gestión Vial S.A.

A) A continuación, se describen transacciones con efecto en resultado, de acuerdo a lo requerido con NIC 24, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, efectuadas con entidades relacionadas Chilenas:

(i) Grupo Costanera S.p.A., RUT: 76.493.970-0, accionista:

| Descripción | Moneda | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|----------------------------|--------|------------|------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Costo por interés préstamo | Peso | 731.169 | 0 |
| Dividendos pagados (*) | Peso | 19.479.973 | 21.252.113 |

(ii) Gestión Vial S.A., RUT 96.942.440-1, accionista:

| Descripción | Moneda | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--|--------|------------|------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Costos por Contratos, prestaciones de servicios, mantenciones varios y otros | Peso | 2.707.158 | 2.578.189 |
| Dividendos pagados (*) | Peso | 20.027 | 21.849 |

(iii) Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., RUT 76.496.130-7, accionista común:

| Descripción | Moneda | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---|--------|------------|------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Costos por Contratos, Prestaciones de servicios y mantenciones varios | Peso | 1.371.457 | 1.213.541 |

(iv) Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A., RUT 96.570.060-3, accionista común:

| Descripción | Moneda | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--|--------|------------|------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Costos por Contratos, prestaciones de servicios, mantenciones varios y otros | Peso | 22.622 | 22.360 |

(*) Las transacciones reveladas y descritas anteriormente no tienen efectos en resultado.

B) Remuneraciones del Personal clave de la Dirección:

En la Sociedad no ha habido pago de remuneraciones al personal clave de la dirección, ni pagos de dietas, indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos o planes de retribución PÍAS. Asimismo, se

informa que tampoco el directorio ha percibido ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados, según lo dispuesto en los estatutos sociales.

C) Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento:

| Mutuo Empresas Relacionadas por Cobrar | Saldo Inicial | Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión | Cambios que no representan flujos de efectivo | | Saldo Final |
|---|---------------|---|---|----------------|-------------|
| | | Préstamos otorgados | Intereses Devengados | Reajuste en UF | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Al 31 de diciembre de 2024 | | | | | |
| Grupo Costanera S.p.A. | 0 | 27.798.793 | 731.169 | 493.842 | 29.023.804 |

NOTA 16 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| Otras provisiones, corrientes | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---|---------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisión reparaciones futuras, corriente (1) | 41.943 | 302.371 |
| Total Otras provisiones, corrientes | 41.943 | 302.371 |

| Otras provisiones, no corrientes | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--|------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisión reparaciones futuras, no corriente (1) | 0 | 203.233 |
| Total Otras provisiones, no corrientes | 0 | 203.233 |

(1) El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las Bases de Licitación, durante el período de vigencia del Contrato de Concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran considerando lo establecido en la NIC 37 (Ver Nota 4.1 letra b).

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

| Provisión reparaciones futuras | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---|---------------|----------------|
| Cambios en provisiones (presentación): | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | 505.604 | 784.815 |
| Provisión utilizada | (463.661) | (279.211) |
| Sub-total cambio en provisiones | (463.661) | (279.211) |
| Total Provisión reparaciones futuras | 41.943 | 505.604 |

NOTA 17 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES

El capital de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024 y 2023., asciende a un monto de M\$ 22.738.905, dividido en 18.500 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

| Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2024 | N° Acciones | Acciones ordinarias | Acciones propias |
|---|-------------|---------------------|------------------|
| Capital | 18.500 | 18.500 | 18.500 |
| Adquisición de la dependiente | 0 | 0 | 0 |
| Compra de acciones propias | 0 | 0 | 0 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | 18.500 | 18.500 | 18.500 |

| Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2023 | N° Acciones | Acciones ordinarias | Acciones propias |
|---|-------------|---------------------|------------------|
| Capital | 18.500 | 18.500 | 18.500 |
| Adquisición de la dependiente | 0 | 0 | 0 |
| Compra de acciones propias | 0 | 0 | 0 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 18.500 | 18.500 | 18.500 |

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

| Accionistas | Acciones pagadas | Porcentaje de participación |
|------------------------|------------------|-----------------------------|
| Grupo Costanera S.p.A. | 18.481 | 99,897% |
| Gestión Vial S.A. | 19 | 0,103% |
| Total | 18.500 | 100% |

NOTA 18 GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

| Resultados Retenidos (utilidades acumuladas) | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | 112.302.816 | 108.344.787 |
| Resultado del ejercicio | 27.649.541 | 25.231.991 |
| Distribución de dividendos (*) | (19.500.000) | (21.273.962) |
| Total Ganancias (pérdidas) acumuladas | 120.452.357 | 112.302.816 |

De acuerdo a lo señalado en la Nota 2 N° 2.17, la distribución de dividendos dependerá de la existencia de recursos financieros y del cumplimiento de las razones financieras impuestas por los contratos de financiamiento, lo que debe ser aprobado por la Junta de Accionistas y el Directorio de la compañía.

(*) Distribuciones de Dividendos

Con fecha 4 de diciembre de 2024, en sesión de Directorio, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por un monto de \$1.054.054,054054 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, el cual se canceló durante el mes de diciembre de 2024.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 12 de julio de 2023, los accionistas acordaron, el reparto de un dividendo con cargo a las utilidades del ejercicio, equivalente a \$ 1.149.943,8848 por acción.

| Sociedades | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Grupo Costanera S.p.A. | 19.479.973 | 21.252.113 |
| Gestión Vial S.A. | 20.027 | 21.849 |
| Total dividendos distribuidos | 19.500.000 | 21.273.962 |

Durante los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 19 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en Nota 2.16, y el detalle se presenta a continuación:

| Ingresos de actividades ordinarias | Acumulado | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| | 01-01-2024 31-12-2024 | 01-01-2023 31-12-2023 |
| Ingresos por Peaje | M\$ | M\$ |
| Ingreso por peaje TAG (1) | 52.607.700 | 46.628.102 |
| Cargo Usuarios Poco frecuentes | 138.276 | 125.092 |
| Diferencia de Tarifa 6,65% (2) | 0 | 2.008.324 |
| Sub-Total Ingresos por Peajes | 52.745.976 | 48.761.518 |
| Ingresos Comerciales (3) | 286.550 | 274.891 |
| MOP (4) | 2.345.861 | 1.850.881 |
| Otros ingresos | 551 | 5.050 |
| Total Ingresos Brutos | 55.378.938 | 50.892.340 |
| Peajes imputados a Activos Financieros (5) | (22.275.983) | (20.448.059) |
| Total Ingresos de actividades ordinarias | 33.102.955 | 30.444.281 |

(1) Ingresos por Peaje correspondiente a tránsitos de usuarios con TAG habilitado y usuarios poco frecuentes.

(2) Ver Nota 7 nro. 3 segundo párrafo y Nota 27.

(3) Ingresos correspondientes al uso exclusivo, dentro del espacio concesionado, por arriendo de instalaciones para antenas celulares.

(4) Ingresos asociados al CAR N° 1, ver Nota 8 letra c.

(5) Aplicación de la CINIIF 12, que amortiza el Activo financiero (Nota 8 letra b).

NOTA 20 PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERIODO

Los deterioros, se detallan a continuación:

| Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo | Acumulado | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| | 01-01-2024 31-12-2024 | 01-01-2023 31-12-2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Deterioro de Ingresos por peaje | 2.642.329 | 2.184.396 |
| Total Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo | 2.642.329 | 2.184.396 |

La Provisión de Incobrable (porcentaje de incobrabilidad) al 31 de diciembre de 2024 es de 5,01% (4,67% al 31 de diciembre de 2023), y corresponde al Deterioro de Ingresos por peaje respecto de los Ingresos por Peaje.

NOTA 21 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos por mantenimiento y operación, se detallan a continuación:

| Otros gastos, por naturaleza | Acumulado | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | 01-01-2024 31-12-2024 | 01-01-2023 31-12-2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Costo por servicio de explotación y conservación Autopista (1) | 4.153.304 | 3.774.717 |
| Costos directos de Operación | 670.071 | 571.481 |
| Costos por seguros | 491.292 | 445.906 |
| Costos directos de administración | 323.729 | 326.708 |
| Total Otros gastos, por naturaleza | 5.638.396 | 5.118.812 |

(1) En este rubro se incorpora la prestación de servicios para la explotación, que incorpora la operación y mantenimiento de la obra, realizada por la Sociedad relacionada Gestión Vial S.A. en un contrato con un precio único (Ver Nota 15 nro. 1).

NOTA 22 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros, se detallan a continuación:

| Ingresos financieros | Acumulado | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | 01-01-2024 31-12-2024 | 01-01-2023 31-12-2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Intereses generados por instrumentos Financieros | 1.542.380 | 2.346.708 |
| Interés generado activo Financiero CINIIF 12 (1) | 9.509.129 | 9.906.308 |
| Interés devengado cobro resoluciones MOP | 617.894 | 474.225 |
| Intereses Ganados Empresas relacionadas | 731.169 | 0 |
| Interés devengado mora de usuarios netos (2) | (69.825) | 191.527 |
| Total Ingresos financieros | 12.330.747 | 12.918.768 |

(1) Corresponde al interés generado por el activo financiero originado en la aplicación de la CINIIF 12 determinado al momento de la adopción de las normas IFRS (Ver Nota 8 letra b).

(2) De acuerdo a NIIF 15, el saldo incluye ingresos por intereses de mora de las cuentas por cobrar netos de deterioro.

NOTA 23 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros, se detallan a continuación:

| Costos financieros | Acumulado | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | 01-01-2024 31-12-2024 | 01-01-2023 31-12-2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Interés generados por obligaciones con instituciones financieras (1) | 4.884.117 | 7.949.151 |
| Comisiones y otros gastos financieros | 72.041 | 70.147 |
| Total Costos financieros | 4.956.158 | 8.019.298 |

(1) Corresponde a gastos asociados al financiamiento, los intereses nominales al 31 de diciembre de 2024 ascienden a M\$ 4.789.594 (M\$ 7.848.906 al 31 de diciembre de 2023), ver Nota 13.

NOTA 24 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados) / abonados en el estado de resultados se incluyen en las partidas y montos siguientes:

| Resultados por unidades de reajuste | Acumulado | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | 01-01-2024 31-12-2024 | 01-01-2023 31-12-2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Activos financieros en UF (1) | 6.269.881 | 6.458.408 |
| Reajuste Mutuo EERR | 493.842 | 0 |
| Otros activos y pasivos | 3.422 | 127.407 |
| Cuentas por cobrar MOP | 4.299 | 426.530 |
| Total Resultados por unidades de reajuste | 6.771.444 | 7.012.345 |

(1) Corresponde a variación de la UF respecto al valor del activo financiero CINIIF 12 (Ver Nota 8 letra b).

NOTA 25 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

| Gasto por impuestos a las ganancias | Acumulado | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | 01-01-2024 31-12-2024 | 01-01-2023 31-12-2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver Nota 12) | 2.241.953 | 34.030.243 |
| Gasto por impuestos renta, neto (ver Nota 12) | 7.745.451 | 8.798.252 |
| Total Gasto por impuestos a las ganancias | 9.987.404 | 8.798.252 |

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos por los ejercicios 2024 y 2023 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

NOTA 26 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad presenta los siguientes compromisos, contingencias y restricciones.

A) Garantías

La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, la Garantía de Explotación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional Acceso Nororiente a Santiago” 2 grupos que se componen de 10 boletas de garantías, de igual valor por sector, esto es: (i) sector oriente, enlace Centenario - Enlace Av. del Valle; y, (ii) sector poniente, enlace Av. del Valle – Enlace Ruta 5 norte, según el siguiente detalle:

| Concepto | Fecha de emisión | Banco emisor | Monto Garantía emitida (UF) | Vencimiento |
|--|------------------|----------------|-----------------------------|-------------|
| Concesión Internacional Acceso Nororiente a Santiago, Según decreto N° 1253 de fecha del 30 de octubre de 2008 | 16-01-2024 | Banco de Chile | 230.000 | 30-04-2029 |

Adicionalmente, la Sociedad ha otorgado las siguientes garantías por el cumplimiento de obligaciones emanadas de los contratos de financiamiento celebrados con Banco de Chile, Banco Security y Banco Bice, como sigue:

1. Prendas Especiales de Concesión de Obra Pública en primer, segundo y tercer grado constituida por la Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. a favor de Banco de Chile, Banco Security y Banco Bice, mediante escritura pública otorgada con fecha 30 de noviembre de 2007 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.
2. Prenda de conformidad a la Ley N° 4.287 y prenda comercial de conformidad con el artículo 813 y siguientes del Código de Comercio, constituida por Inversiones Autostrade Chile Ltda. sobre las acciones de la Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. de su propiedad a favor de Banco de Chile, Banco Security y Banco Bice, mediante escritura pública otorgada con fecha 19 de junio de 2009 en la Notaría de don Patricio Zaldívar Mackenna.
3. Fianza y Codeuda constituida por Inversiones Autostrade Chile Ltda., Autostrade Urbane de Chile S.A. y Autostrade Holding do Sur S.A. a favor de Banco de Chile, Banco Security y Banco Bice, mediante escritura pública otorgada con fecha 19 de junio de 2009 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna.
4. Mandato de cobro otorgado mediante escritura pública otorgada con fecha 30 de noviembre de 2007 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.
- 5.- Reprogramación y Apertura de Financiamiento, con fecha 13 de diciembre de 2012 se suscribió modificación de contrato de financiamiento, mediante la cual las Sociedades Inversiones Autostrade Chile Ltda., Autostrade Urbane de Chile S.A. y Autostrade Holding do Sur S.A. se liberan de sus obligaciones bajo el Contrato de Apertura y Contrato de Reprogramación, asumiendo Grupo Costanera S.p.A. todas y cada una de las obligaciones de las anteriores Sociedades.

B) Juicios u otras acciones legales más relevantes en que se encuentra involucrada la Sociedad:

| Juicio Civiles | Detalles asociados a los casos |
|----------------|--|
| Juicio | Vigil con Soc. Concesionaria Autopista Nororiental S.A. |
| Tribunal | 23° Juzgado Civil de Santiago |
| Rol N° | C-26375-2019 |
| Materia | Indemnización de Perjuicios |
| Cuantía | Daño emergente \$10.967.930.- + Daño moral \$150.000.000.- + Lucro cesante \$111.139.347 Total \$272.107.277.- |
| Estado | Sentencia de 1° instancia que rechaza demanda con costas de Sr. Vigil. |

| Juicio Civiles | Detalles asociados a los casos |
|----------------|--|
| Juicio | MLS Technical S.p.A. con Fisco de Chile y Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A. |
| Tribunal | 8° Juzgado de Garantía de Santiago |
| Rol N° | C-7040-2023 |
| Materia | Indemnización de Perjuicios por Encerrona |
| Cuantía | Daño Emergente: \$ 44.345.552; Daño Moral: \$70.000.000.- Cuantía Total: \$114.345.552.- |
| Estado | Causa en etapa de discusión. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada Autopista Nororiental, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250. |

C) Sanciones Administrativas

La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.

D) Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal.

NOTA 27 CONTRATO DE CONCESIÓN

El Contrato de Concesión de "Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago", fue adjudicado mediante Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 1.253, de fecha 30 de octubre del año 2003, el que fue publicado en el Diario Oficial N° 37.753, de fecha 7 de enero del año 2004.

En virtud del citado Contrato de Concesión, la Sociedad Concesionaria se obligó a construir, conservar y explotar la obra pública denominada "Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago", proyecto vial que se inicia en el Enlace Centenario (sector Puente Centenario), en el límite de las comunas de Vitacura y Huechuraba, y se extiende hasta conectarse con la Ruta 5 Norte, aproximadamente en el Kilómetro 18,3 de esta vía. La longitud aproximada del proyecto concesionada es de 21,5 Kilómetros y considera, entre otras obras, dobles calzadas de dos pistas cada una, ocho túneles, cinco enlaces, atraviesos, dos pasarelas peatonales, tres pasos interprediales, sectores con calles de servicios, etc.

El Contrato de Concesión se regirá por: (i) El DFL MOP N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N°206, de 1960, Ley de Caminos, y sus modificaciones; (ii) El Decreto Supremo MOP N°900 de 1996, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas, y sus modificaciones; (iii) El Decreto Supremo MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas; (iv) Las correspondientes bases de licitación y sus circulares aclaratorias; (v) La oferta técnica y económica presentada por el adjudicatario de la concesión, en la forma aprobada por el MOP, y; (vi) El Decreto Supremo MOP N°1253, de fecha 30 de octubre de 2003, que adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Acceso Nor-Oriente a Santiago".

Este conjunto de Leyes, Reglamentos, Decretos Supremos y demás antecedentes determinan los derechos y obligaciones del Ministerio de Obras y la Sociedad Concesionaria.

La Sociedad recibió la puesta en servicio provisoria del Sector Poniente en febrero del 2008 y en junio del 2009 la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras. Finalmente, recibió la puesta en servicio definitiva en octubre del 2009.

Modificaciones

Por Decreto Supremo MOP Nro. 13 de fecha 8 de enero de 2009, el que fue publicado en el Diario Oficial de fecha 14 de abril de 2009. El MOP compensó a la Sociedad por los mayores costos en que ésta debió incurrir, producto de la incorporación en el Contrato de Concesión de un conjunto de inversiones adicionales, que se encuentran ubicadas principalmente en el Enlace Centenario. Adicionalmente, mediante este Convenio se indemnizó a la Sociedad por los perjuicios sufridos producto del retraso en la entrega de los terrenos del sector oriente y poniente por parte del MOP. El monto total del Convenio al cierre de los presentes Estados Financieros, se encuentran totalmente cancelado.

Por Decreto Supremo MOP N°233, de 18 de Julio Del 2012, por el cual se modificó, por razones de interés público, las características de las obras y servicios que indica de los contratos de concesión de las obras

públicas fiscales denominadas “Acceso Nor-Oriente a Santiago” y “Concesión Ruta 5, Tramo Santiago Los Vilos”.

Por Decreto Supremo MOP Nro. 92 de fecha 10 de mayo de 2018, el que fue publicado en el Diario Oficial de fecha 10 de julio de 2018, por el cual se modificó modifica, por razones de interés público, las características de las obras y servicios que indica del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada “Acceso Nor-Oriente a Santiago” y se aprobó el Convenio Ad-Referéndum N°1. En virtud de la referida modificación “Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.” deberá ejecutar, suministrar, implementar y habilitar un Sistema de Cobro de Peaje Electrónico que reemplazará las actuales plazas de peaje manuales existentes en el contrato de concesión, tanto troncales como laterales.

Túnel Chamisero II

Bajo el numeral 1.9.2.4.1 de las Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria, tenía la obligación de llevar a cabo la construcción del segundo Túnel Chamisero (ex Montegordo) si una de las condiciones establecidas en dicho numeral se cumplía. Así, la condición establecida en el literal (a) del numeral 1.9.2.4.1 fue cumplida, y con ello la obligación de construcción del Túnel se materializó, el pasado 7 de octubre de 2015.

El proyecto túnel Chamisero II consistió en la construcción de un segundo túnel de 1,5 kilómetros de extensión y dos pistas de circulación, paralelo al actual túnel Chamisero. Con ello se aumentará la capacidad vial y mejorará los estándares de seguridad. Con su construcción se completó el estándar de la ruta con dos pistas por sentido en los 21,5 kilómetros que recorre.

Con fecha 5 de abril de 2016, la Sociedad suscribió con la empresa Constructora Valko S.A. un Contrato de Construcción para las obras del Túnel Chamisero II, correspondiente al Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada “Acceso Nor-Oriente a Santiago”, de la cual es titular la Sociedad.

Por Resolución DGOP Exenta N°4227, de 31 octubre de 2017, que autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del Túnel Chamisero II, a partir de las 00:00 horas del día 1 de noviembre de 2017, en tanto, por Resolución DGC Exenta N°237, de 28 de agosto de 2018, que autorizó la Puesta en Servicio Definitiva del Túnel Chamisero, a partir de las 00:00 horas del día 29 de agosto de 2018.

Por Resolución DGC N°2322, de 30 noviembre de 2020, el Director General de Concesiones de Obras Públicas aprobó e impuso a la “Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.” “261 multas de 490 UTM, cada una, por el atraso de 261 días en la entrega del Proyecto de Ingeniería de Detalle de la obra Túnel Chamisero II (ex túnel Montegordo) desde el 9 de febrero hasta el 27 de octubre de 2016, ambas fechas inclusive, conforme a lo establecido en los artículos 1.8.11.1 y 1.9.2.4.1 de las Bases de Licitación del contrato “Acceso Nor- Oriente a Santiago”.

La Comisión Conciliadora del Contrato de Concesión de Obra Pública Fiscal “Acceso Nor-Oriente a Santiago” acogió la solicitud formulada por la Sociedad Concesionaria decretando la suspensión del cobro de las multas impuestas por Resolución Exenta DGC N°2322 de 30 de noviembre de 2020, hasta que la Comisión Arbitral o la Corte de Apelaciones de Santiago, según el caso, se pronuncie sobre el fondo de la controversia.

En la actualidad el proceso de intervención se encuentra en Etapa Arbitral suspendido por una eventual Conciliación.

Ingreso Mínimo Garantizado

El Estado garantiza a la Sociedad un Ingreso Mínimo Garantizado anual (IMG), para los primeros 22 años de explotación. Los IMG restantes para el ejercicio 2024 - 2030, son los que se indican en la siguiente tabla:

| Año | IMG (UF) |
|------|----------|
| 2024 | 741.118 |
| 2025 | 774.468 |
| 2026 | 809.319 |
| 2027 | 845.738 |
| 2028 | 883.797 |
| 2029 | 923.568 |
| 2030 | 965.128 |

Decreto Supremo MOP N°216 del 15 de diciembre de 2022, publicado el 14 de marzo de 2023 y Convenio Ad Referéndum N°2 de 24 de mayo de 2023

El MOP y la sociedad concesionaria pactaron que no se aplicará la totalidad del reajuste que corresponde según el contrato de concesión, considerando tanto el reajuste por IPC como el reajuste real si correspondiere, para el primer semestre del año 2023, si no que aplicará un reajuste a las tarifas de 6,65%.

A partir del 1° de julio de 2023, la sociedad concesionaria aplicará las tarifas que hubiere correspondido aplicar en enero del mismo año, al considerar la totalidad del reajuste que se contempla en el contrato de concesión para el año 2023.

El 24 de mayo de 2023, las partes suscribieron el Convenio Ad Referéndum N°2 que establece el mecanismo de compensación de los ingresos para la concesionaria por la aplicación de un reajuste menor durante el primer semestre de 2023. El convenio fue aprobado mediante Decreto Supremo MOP N°132 de 25 de julio de 2023 y publicado en el Diario Oficial con fecha 27 de noviembre de 2023 y establece que los ingresos que dejó de percibir la sociedad concesionaria por la aplicación de un reajuste menor durante el primer semestre de 2023, debidamente reajustados y actualizados de acuerdo a lo establecido en el convenio, serán compensados por el MOP mediante pago directo a la sociedad concesionaria.

Al 31 de diciembre de 2023, el MOP pagó por este concepto la suma de UF 48.741,56, quedando pendiente por pagar la suma de UF 7.870,48, el cual se canceló en abril 2024.

NOTA 28 MEDIO AMBIENTE

La Sociedad durante estos años ha reforzado el plan de medioambiente para la etapa de operación el cual se basa en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, los Estudios Ambientales del Proyecto como las Resoluciones de Calificación Ambiental.

En tal sentido se está aplicando el Plan de Gestión Ambiental para la etapa de operación que contempla entre otras medidas el monitoreo de los niveles de ruido, medición del aire a través de equipos del monitoreo de la calidad del mismo en la autopista como al interior de los túneles; se efectúa un seguimiento hidrogeológico todo esto dentro de un completo plan de contingencias para impactos ambientales.

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan Ambiental fueron de M\$ 32.693 al 31 de diciembre de 2024 (M\$ 31.308 al 31 de diciembre de 2023). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el Estado de Resultados por Naturaleza, estos montos se incluyen en el servicio integral proporcionado por Gestión Vial S.A.

NOTA 29 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Con fecha 16 de enero de 2025, se tomó conocimiento de la renuncia del Director Suplente Giuseppe Natali con efecto el 24 de enero de 2025.

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.



Firma Documento Electrónico

Identificador Único: 26FAAAC9-16E5-4ED7-8C27-EAD83D4B3B9A

Páginas: 70

Tipo de Documento: EF - ESTADOS FINANCIEROS



Para verificar la validez dirigirse a https://produccion.hqb.cl/HQBDOC_KPMG/DocumentoElectronico.aspx

1. Análisis Condición Financiera

Resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las principales partidas del Estado de Resultado son las siguientes:

| Estado de Resultados | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos por Actividades Ordinarias | 33.102.955 | 30.444.281 |
| Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo | (2.642.329) | (2.184.396) |
| Otros Gastos por naturaleza y Gastos por Beneficio a los Empleados | (5.638.396) | (5.118.812) |
| Gasto por depreciación y amortización | (1.331.318) | (1.022.645) |
| Ingresos Financieros | 12.330.747 | 12.918.768 |
| Costos Financieros | (4.956.158) | (8.019.298) |
| Diferencias de cambio y Reajuste Unidades de reajuste | 6.771.444 | 7.012.345 |
| Ganancia, antes de impuesto | 37.636.945 | 34.030.243 |
| Impuesto a las Ganancias | (9.987.404) | (8.798.252) |
| Ganancia (pérdida) | 27.649.541 | 25.231.991 |
| EBITDA | 24.822.230 | 23.141.073 |
| EBITDA / Ingresos Explotación | 81,49% | 81,89% |

Los Ingresos de Actividades Ordinarias para el año 2024 registraron un aumento de 8,7% comparado con diciembre 2023.

Kilómetros recorridos facturables en Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago

En la siguiente tabla se muestran los kilómetros facturables por categoría para el año 2024 y su comparación con el 2023:

| Categorías | Dic 24 | Dic 23 | % Variación |
|---------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Auto - Moto | 161.944.042 | 163.724.921 | (1,09%) |
| Bus - Camión | 1.858.396 | 1.760.072 | 5,59% |
| Bus - Camión con Acoplado | 102.817 | 104.456 | (1,57%) |
| Total general | 163.905.255 | 165.589.449 | (1,02%) |

En el 2024, los kilómetros facturables registraron una disminución promedio de 1,02% en comparación con diciembre 2023.

Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las principales partidas del Flujo de Efectivo son las siguientes:

| Estado de Flujo de Efectivo Directo | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--|--------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 42.863.153 | 35.617.060 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | (13.586.441) | 6.328.919 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | (32.577.949) | (36.031.737) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | (3.301.237) | 5.914.242 |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | (3.301.237) | 5.914.242 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 7.052.488 | 1.138.246 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | 3.751.251 | 7.052.488 |

El Flujo por Actividades de la Operación en el año 2024 fue de M\$ 42.863.153.

El Flujo de Inversión en el año 2024 presenta un saldo negativo de M\$ 13.586.441, producto mayormente de préstamos otorgados a su Matriz.

El Flujo por Actividades de Financiación en el año 2024 presenta una posición negativa de M\$ 32.577.949, debido a la amortización programada de la deuda y distribución de dividendos efectuada en el ejercicio.

Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los índices de endeudamiento son los siguientes:

| Indicadores Financieros | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| Razón de Endeudamiento | 0,8 | 0,9 |
| Capital de Trabajo M\$ | 29.677.983 | 50.354.588 |
| Proporción Deuda Corto Plazo / Deuda Total | 16,6% | 10,7% |
| Proporción Largo Deuda Plazo / Deuda Total | 83,4% | 89,3% |
| Proporción Patrimonio / Deuda Total | 55,3% | 54% |

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio, fue de 0,8 para el año 2024 y 0,9 en diciembre 2023.

El Capital de trabajo se sitúa en M\$ 29.677.983 para el año 2024, comparado con M\$ 50.354.588 en diciembre 2023.

La proporción de la deuda a corto plazo versus la deuda total, se sitúa en 16,6% para el año 2024 y 10,7% en diciembre 2023.

La proporción de la deuda a largo plazo versus la deuda total, se sitúa en 83,4% para el año 2024 y 89,3% en diciembre 2023.

En términos generales, el patrimonio de la sociedad respecto al total de pasivos representa el 55,3% para el año 2024 y 54% en diciembre 2023.

Liquidez

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los índices de liquidez son los siguientes:

| Indicadores Financieros | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|-------------------------|------------|------------|
| Liquidez Corriente | 2,5 | 5,1 |
| Razón Ácida | 2,5 | 5,1 |
| Prueba Defensiva | 0,2 | 0,6 |

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 2,5 para el año 2024 y 5,1 en diciembre 2023

La prueba defensiva, que considera el efectivo y efectivo equivalente versus el total de los pasivos corrientes, se sitúa en un 0,2 para el año 2024 y 0,6 en diciembre 2023.

| Activos | 31-12-2024 | | 31-12-2023 | |
|-----------------------|--------------------|-------|--------------------|-------|
| | M\$ | % | M\$ | % |
| Activos corrientes | 48.932.772 | 18,9% | 62.666.251 | 25,1% |
| Activos no corrientes | 210.128.250 | 81,1% | 187.475.848 | 74,9% |
| Total Activos | 259.061.022 | | 250.142.099 | |
| Pasivos | 31-12-2024 | | 31-12-2023 | |
| | M\$ | % | M\$ | % |
| Pasivos corrientes | 19.254.789 | 7,4% | 12.311.663 | 4,9% |
| Pasivos no corrientes | 96.614.971 | 37,3% | 102.788.715 | 41,1% |
| Patrimonio | 143.191.262 | 55,3% | 135.041.721 | 54,0% |
| Total Pasivos | 259.061.022 | | 250.142.099 | |

Los Activos Corrientes se sitúan en M\$ 48.932.772 para diciembre 2024, comparado con M\$ 62.666.251 en diciembre 2023.

Los Activos No Corrientes se sitúan en M\$ 210.128.250 para diciembre 2024, comparado con M\$ 187.475.848 en diciembre 2023.

Los Pasivos Corrientes se sitúan en M\$ 19.254.789 para diciembre 2024, comparado con M\$ 12.311.663 en diciembre 2023.

Los Pasivos No Corrientes se sitúan en M\$ 96.614.971 para diciembre 2024, comparado con M\$ 102.788.715 en diciembre 2023.

Actividad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los índices de actividad son los siguientes:

| Indicadores Financieros | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|--------------------------------|------------|------------|
| Rotación Cuentas x Cobrar | 2,5 | 2,8 |
| Rotación Cuentas x Cobrar días | 147 | 131 |
| Rotación Cuentas x Pagar | 7,1 | 7,8 |
| Rotación Cuentas x Pagar días | 51 | 46 |

El índice de rotación de las cuentas por cobrar para el año 2024 es de 2,5 y 2,8 en diciembre 2023. Las cuentas por cobrar se recuperan en un promedio de 147 días para el año 2024 y 131 en diciembre 2023.

El índice de rotación de las cuentas por pagar para el año 2024 es de 7,1 y 7,8 en diciembre 2023, presentando un promedio de 51 días para el año 2024 y 46 días en diciembre 2023.

Rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los índices de rentabilidad son los siguientes:

| Indicadores Financieros | 31-12-2024 | 31-12-2023 |
|---|-------------------|-------------------|
| Rentabilidad del Patrimonio Resultado Ejercicio/Patrimonio Promedio | 19,9% | 19,0% |
| Rentabilidad del Activo Resultado Ejercicio/Activos Promedio | 10,9% | 10,2% |
| Rentabilidad sobre Ventas Resultado Ejercicio/ Ingresos ordinarios | 83,5% | 82,9% |
| Razón de Resultado ordinarios Ingresos / Costos | 4,7 | 5,0 |

La rentabilidad sobre el patrimonio para el año 2024 es de 19,9% y 19% en diciembre 2023.

La rentabilidad del activo para el año 2024 es de 10,9% y 10,2% en diciembre 2023.

La rentabilidad de las ventas para el año 2024 es de 83,5% y 82,9% en diciembre 2023.

La Razón de Resultado de Explotación para el año 2024 es de 4,7 y 5 en diciembre 2023.

2. Factores de riesgo financiero

En su gestión del riesgo de tasa de interés y considerando las características del negocio, la sociedad estructuró un financiamiento de largo plazo en el mercado local, denominados en pesos a tasa variable.

3. Análisis de Riesgo de Mercado.

Los ingresos de la Sociedad provienen fundamentalmente de los peajes. Los niveles de tráfico y la utilización de la Autopista Nororiente, están correlacionados con el desempeño económico del país y el desarrollo inmobiliario de la zona.



DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

R.U.T. : 99.548.570-2

Razón Social: Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A.

En sesión de directorio de fecha 28 de marzo de 2025, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros IFRS

| | |
|--|---|
| Estado de Situación Financiera Clasificado | X |
| Estado de Resultados por Naturaleza | X |
| Estado de Flujos de Efectivo Método Directo | X |
| Estado de Cambios en el Patrimonio | X |
| Notas Explicativas a los Estados Financieros | X |
| Análisis Razonado | X |
| Hechos Relevantes | X |

| NOMBRE | CARGO | RUT | FIRMA |
|-------------------|---------------------------|--------------|------------------------|
| ROBERTO MENGUCCI | PRESIDENTE DEL DIRECTORIO | 0-E | Conferencia telefónica |
| MASSIMO DI CASOLA | DIRECTOR | 0-E | Conferencia Telefónica |
| MARIANA NISHIMURA | DIRECTOR | 0-E | Conferencia Telefónica |
| SEBASTIAN CUEVAS | DIRECTOR | 17.703.883-0 | Conferencia Telefónica |
| ALFREDO ERGAS | DIRECTOR | 9.574.296-3 | Conferencia Telefónica |
| DIEGO SAVINO | GERENTE GENERAL | 14.492.093-7 | |

Fecha: 28 de marzo de 2025

Comisión para el Mercado Financiero



Contenidos AUTOPISTA NORORIENTE | Diseño KALEIDA.CL

